

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**Transformaciones agrarias y sindicatos rurales:
el caso del Sindicato Unico de Obreros**

Anahí Malig

Tutor: Alberto Riella

2003

ÍNDICE

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN.....	pág. 2
-------------------	--------

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES Y MARCO ANALÍTICO.....	pág. 4
-------------------------------------	--------

CAPÍTULO III

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	pág. 14
--	---------

CAPÍTULO IV

SUDORA: PERIODIZACIÓN Y ANÁLISIS.....	pág. 17
A) Formación y primer etapa en la caña de azúcar 1992-1993.....	pág. 26
B) Dispersión, reorganización en el rubro citricola y “estallido” 1994-1996.....	pág. 33
C) “Consolidación” del sindicato en la citricultura 1996-1998.....	pág.40
D) debilitamiento y estado actual 1998-2002.....	pág. 44

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES.....	pág.55
-------------------	--------

BIBLIOGRAFÍA.....	pág. 54
-------------------	---------

I. INTRODUCCIÓN

Las transformaciones que han alterado la estructura agraria en las últimas décadas afectaron de forma drástica las capacidades organizativas de los asalariados rurales (desaparición de rubros, desempleo tecnológico, aumento de la zafralidad). Esta situación agravó la ya de por sí precaria situación de los asalariados rurales y sus dificultades para desarrollar una acción colectiva eficaz. Después del auge posterior a la reapertura democrática, en el que la reafiliación se dio a un ritmo sin precedentes, actualmente los sindicatos rurales se encuentran fuertemente debilitados por la desaparición de rubros con una mayor tradición organizativa, la formación de nuevas concentraciones de trabajadores asalariados con ningún antecedente de sindicalización que pueda ser tomado como referente y el escaso interés que suscita la problemática de los asalariados rurales en la actualidad, problemática que ha dejado de formar parte de la agenda central de partidos de izquierda y de la central sindical.

Entre aquellos sindicatos de trabajadores rurales formados con posterioridad a la dictadura se destaca el Sindicato Único de Obreros Rurales y Agroindustriales (SUDORA) como una de aquellas organizaciones que ha logrado una relativa estabilidad y repercusión en sus demandas a través de movilizaciones que llegaron con frecuencia hasta la capital. Tiene la particularidad de haber surgido en la caña de azúcar, un rubro en decadencia pero con importantes antecedentes de sindicalización previos (en este caso de la Unión de Regadores y Destajistas de El Espinillar) para insertarse posteriormente con relativo éxito en la citricultura, uno de los rubros de exportación que se benefició de las políticas de fomento estatal a partir de los años 70, que concentra a un importante número de trabajadores pero con escasos antecedentes de organización. Esto hace de la experiencia del SUDORA un caso particularmente relevante en la medida que, a través de la evolución que ha sufrido desde sus inicios en El Espinillar hasta la actualidad, permite comprender el estado actual las capacidades de organización de los asalariados rurales en vista de las últimas transformaciones.

Esta investigación tiene como centro al Sindicato Único de Obreros Rurales y Agroindustriales ubicado actualmente en el rubro citrícola del departamento de Salto. Busca reconstruir la historia de este sindicato a través de la evolución de las principales dificultades con las que se ha encontrado, los objetivos que se ha planteado, las alianzas que ha establecido con otros actores, sus movilizaciones y sus conquistas a lo largo de sus 10 años de existencia y de paso de un rubro en decadencia como la caña de azúcar, a un rubro en expansión como la citricultura.

La pregunta que guía este estudio de caso es la siguiente: ¿qué factores incidieron en la aparición, consolidación y estado actual del Sindicato Único de Obreros rurales y Agroindustriales?

En el siguiente capítulo, antecedentes y marco analítico, se hace una caracterización general de los asalariados rurales, posteriormente una reseña histórica de sus organizaciones para terminar con los rasgos más destacables del sindicalismo rural con el fin de contextualizar este estudio de caso. En el capítulo III se presentan los objetivos, la estrategia metodológica elegida y los técnicas utilizadas en la investigación. El capítulo IV comprende la periodización y análisis de la experiencia del SUDORA distinguiendo cuatro etapas: una primer etapa en el rubro caña de azúcar, una segunda etapa de reorganización y movilizaciones en el rubro citrícola, una tercer etapa de vigencia del convenio entre el sindicato y la empresa CORALER S.A. y por último una cuarta etapa de tercerizaciones y debilitamiento del sindicato, etapa que se extiende hasta la actualidad. Por último en el capítulo V se realizan algunas consideraciones finales sobre la experiencia del SUDORA y sobre sus perspectivas futuras en vista de la situación que atraviesa actualmente.

II. ANTECEDENTES Y MARCO ANALÍTICO

a) Asalariados rurales

Los asalariados rurales¹ conforman el grupo social numéricamente más importante del sector primario uruguayo. Según el Censo de población de 1996 representan el 50% de la Población Económicamente Activa de este sector. Este alto índice de asalarización de la PEA rural, uno de los más altos a nivel mundial, es revelador de la extensión de las relaciones capitalistas y del predominio de las grandes propiedades en el agro uruguayo, con una proporción de medianos y pequeños productores comparativamente menor.

Las pésimas condiciones de vida y las bajas remuneraciones han sido una constante de este grupo social. Esta situación se ve agravada (y en parte se origina) por la escasa cobertura legal que los ampara (no extensión de la ley de 8 horas a todas las actividades rurales, el hasta hace poco inexistente seguro de desempleo para el sector) y la inadecuación de la normativa vigente a la cambiante situación del medio (particularmente el Estatuto del Trabajador Rural)². A esto debe sumarse el escaso cumplimiento de la misma por falta de controles eficientes. Este incumplimiento tiene su origen en múltiples factores: factores estructurales (desconocimiento por parte de los trabajadores de sus propios derechos, relacionado a la escasa sindicalización), factores psico sociales (temor a posibles represalias y formas de dependencia respecto al patrón particularmente en aquellas situaciones en que el trabajador reside solo o con su familia dentro del predio, lo que es el caso entre la mayor parte de los trabajadores empleados en la ganadería) y factores coyunturales (distancias de las Oficinas de Trabajo del Ministerio, lentitud y falta de eficacia en las inspecciones, falta de una acción orientada específicamente al medio rural). En conjunto explican la precariedad del empleo y las pésimas condiciones laborales (con una alta proporción de accidentes laborales) reinantes en el sector agropecuario, particularmente graves en el caso del trabajador estacional, quien representa una proporción importante de los asalariados rurales

¹ Según Latorre "los rasgos que identifican a los asalariados rurales (el proletariado agrícola en sentido amplio) pueden resumirse en: venden su fuerza de trabajo; este puede estar compuesto de dinero y especie; es el único o principal ingreso; pueden tener tierra o carecer de ella; son productores de bienes; generan un plus que les es apropiado por el propietario o la empresa; ocupan una función dependiente en la organización de la producción (no intervienen en decisiones); son un grupo social subordinado; sus intereses básicos difieren de los de los propietarios rurales (lo cual es una fuente potencial de conflictos)" (Latorre, 1993).

² En lo referente a los derechos laborales de los trabajadores rurales fue especialmente relevante la ley de salario mínimo para los trabajadores rurales, aprobada en 1923, y posteriormente el Estatuto del Trabajador Rural en 1946, que quebró la tendencia de extender a los trabajadores rurales las normas laborales de los trabajadores urbanos, posteriormente modificado durante la dictadura militar (Latorre, 1997).

A partir de los años 70 se procesaron una serie de transformaciones que vinieron a alterar de forma significativa la estructura social rural, y en particular al grupo de los asalariados rurales. Esta década marcó la aplicación de políticas de ajuste estructural con la apertura total de las economías latinoamericanas y la desregulación del mercado en el marco de gobiernos dictatoriales. A su vez desde el ámbito estatal se buscó estimular la producción de recursos exportables impulsando el crecimiento de ciertos rubros como la lechería, el arroz, la cebada cervecera, la soja, etc. perdiendo importancia relativa las exportaciones de carne y lana. Estas políticas fomentaron el crecimiento de los grandes capitales agropecuarios (desarrollo de agroindustrias) a la vez que provocó una drástica disminución de la proporción de pequeños agricultores. Se configuró de este modo una situación de “estancamiento dinámico”: una particular combinación de rubros dinámicos en crecimiento, con una importante inversión tecnológica, junto con un sector ganadero estancado y de escaso dinamismo.

Estas transformaciones resultaron en la conformación de un mercado de trabajo rural heterogéneo en el que se distinguen dos segmentos diferenciados: los trabajadores ocupados en el sector estancado vinculado a la ganadería extensiva, el 50% de los asalariados, caracterizados por la dispersión geográfica, residentes en la empresa o en localidades próximas donde se radican con su familia y donde las relaciones laborales están sujetas a un sistema de dominación tradicional; el restante 50%, constituido por trabajadores que están vinculados a los cultivos agroindustriales de utilización intensiva de mano de obra y de importante dinamismo económico³.

Por su parte el empleo en las agroindustrias de exportación tiende a conformarse de un lado por un grupo reducido de trabajadores estables calificados, estrechamente ligados a los mandos medios de las empresas (el “obrero rural”, en términos de Latorre) y por otro por una masa de trabajadores temporales poco calificados que realizan tareas simples y rutinarias que requieren de mayor esfuerzo físico. Esta última clase de trabajadores rurales (que representa el 40% de la mano de obra empleada en el agro) se ha caracterizado históricamente por la precariedad y eventualidad de la relación contractual y por control el restrictivo y excluyente al que son sometidos por parte de los empresarios. La creciente integración agro industrial tiende a concentrar el trabajo asalariado en algunos rubros creando modificaciones en pueblos y localidades, aumentando los niveles de urbanización entre los trabajadores, alterando la estructura de trabajo de su población, aumentando la sazonalidad por la ampliación de algunos rubros que requieren importantes contingentes de mano de obra (en especial aquellos con capacidad de competencia adquirida gracias a políticas de apoyo estatal como es el caso del citrus, el arroz, los lácteos y la cebada). Esta última tendencia es parcialmente contrarrestada por la

³ Respecto a estos porcentajes es importante aclarar que existen problemas de estimación del censo que tiende a subregistrar a trabajadores eventuales, por lo que estos datos deben tomarse con los reparos del caso

sedentarización en algunos rubros (como el arroz y la lechería). A su vez la masiva incorporación de tecnología tiene el efecto de desplazar a gran parte de la mano de obra, afectando a rubros como la lechería, el arroz y la horticultura (desempleo tecnológico). A pesar del aumento de la mano de obra zafra en algunos rubros se percibe de todos modos una disminución en la proporción de mano de obra asalariada (que pasa de ser un 56% en 1985 a un 50% según el censo de 1996) explicada también por la desaparición de rubros intensivos que concentraban a un importante número de asalariados (tabaco, remolacha azucarera, caña de azúcar).

Todas estas transformaciones vienen acompañadas de un aumento en la productividad por trabajador y por un aumento en la calificación entre los trabajadores de algunos rubros. A pesar de esto no se ha apreciado ningún crecimiento en los niveles salariales de los trabajadores rurales, históricamente bajos, produciéndose incluso un descenso de los mismos⁴

Todos estos elementos vienen a configurar un proceso de modernización paradójico en el que los objetivos propuestos de calidad en el producto no son acompañados por mejoras en la calidad de trabajo y en el que las innovaciones en las tecnologías productivas no son acompañadas por adecuadas tecnologías de personal. Las condiciones laborales incluso han empeorado a raíz de la incorporación masiva de agroquímicos (o agrotóxicos según la denominación adoptada por los sindicatos rurales) sin la adecuada protección y de la incorporación de tecnología sin una capacitación acorde. Desde el Estado se ha buscado la promoción de políticas agrarias de calidad pero sin fomentar la creación de condiciones y organización del trabajo compatibles (como ocurrió en la forestación, la lechería, arroz, citrus) excluyéndose al trabajador de la legislación y de las normas de estímulo de esas producciones. En la actualidad la legislación laboral presenta un considerable atraso respecto de los cambios agrarios, remontándose en el caso del arroz a 1940 y en la lechería a 1962.

b) Los asalariados rurales y sus organizaciones: una breve reseña histórica.

A pesar de que el grupo de los asalariados rurales ha sido y es cuantitativamente el más importante del sector agropecuario es el que a su vez que ha tenido históricamente la menor capacidad de acción colectiva perpetuando de este modo una posición subordinada en la estructura social agraria. A pesar de esto existieron y aún existen importantes experiencias sindicales que obtuvieron importantes conquistas y lograron dar difusión a su situación y a sus demandas.

⁴ Los salarios rurales son fijados por decretos del Poder Ejecutivo que “opera subvalorando el precio de la mano de obra y su categorización no se ajusta a las distintas realidades, lo cual no impide que sea el precio pagado por sectores de propietarios rurales” (Latorre, pág. 9, 1993).

Ya en la década del 40 comienzan a esbozarse los primeros intentos de organización y reclamos entre algunos grupos de asalariados rurales, particularmente en los arrozales del Este y entre los peones de tambo. Pero no es hasta la década del 50 y 60 que surgen organizaciones sindicales que con diferentes grados de consolidación logran trascender el ámbito rural llevando la problemática de los asalariados rurales a la consideración y el interés público de los sectores urbanos obteniendo en algunos casos importantes conquistas.

Entre las experiencias más duraderas y trascendentes que surgieron y se desarrollaron previo a la dictadura militar son de destacar: el Sindicato Único de Peones de Tambo (SUPT, 1953), en el rubro de la caña de azúcar la UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas, 1961) y la URDE (Unión de Regadores y Destajistas de El Espinillar, 1959); en el rubro arrocero primero el SUDA (Sindicato Unico de Arroceros, 1956), posteriormente la UTAA (Unión de trabajadores Arroceros de Artigas, filial de su homónima de la caña de azúcar, 1962) y el SUPA (Sindicato Unico de Peones Arroceros, ubicado en Rocha, 1964); en la remolacha azucarera el SUDOR (Sindicato Unico de Obreros Rurales, 1957). La relevancia de ésta última no radicó tanto en su permanencia sino en tanto que fue un importante “semillero” de dirigentes que tendrían una actuación destacada en otras agremiaciones rurales.

Para entender el desarrollo de este conjunto de experiencias es fundamental tener en cuenta la influencia y activa acción organizativa de los partidos Socialista y Comunista y las diferentes centrales de trabajadores primero, y del MLN y del PCR posteriormente (donde se destacó la acción de figuras fuertemente influyentes como fue el caso de Orosmin Leguizamón y especialmente de Raúl Sendic). También fueron importantes los fenómenos de irradiación ideológica y organizativa promovida por la proximidad geográfica entre los establecimientos o por la residencia común de trabajadores de diversas actividades en algún poblado (como en el caso de la UTAA en las explotaciones arroceras del Norte, y de dirigentes del SUDOR entre los trabajadores zafrales de El Espinillar).

Las reivindicaciones se centraron principalmente en la mejora de las pésimas condiciones de trabajo y en el cumplimiento de la legislación vigente. En una primera instancia buscaban remediar las graves carencias que afectaban a sus afiliados (a través del aumento de salarios, el pago de horas extras, la limitación de la jornada de trabajo, la creación de bolsas de trabajo) y lograr un reconocimiento por parte de las empresas y de los organismos públicos del derecho de organización de los trabajadores rurales. Algunos sindicatos lograron superar esta primera etapa influyendo en la regulación de sus propias condiciones de trabajo (particularmente en el caso del sindicato de peones de tambo). En este periodo estuvo también en cuestión el tema de la reforma agraria no solo como una reivindicación de

los sindicatos rurales sino formando parte de los programas de acción de los partidos de izquierda y de las centrales obreras, donde las organizaciones de asalariados rurales jugaban un rol estratégico.

A pesar de que el derecho de reunión está amparado por la Constitución todas las experiencias sindicales rurales estuvieron marcadas por una fuerte acción represiva (tanto directa como “indirecta” a través de despidos a trabajadores afiliados y “listas negras”) que no fue privativa de los empresarios privados sino que fue activamente aplicada por el directorio de un ente del Estado (ANCAP) como lo demuestra la experiencia de la URDE. En opinión de Yamandú González Sierra esto denotaba que *“el olvido social, el atropello y el desprecio hacia los trabajadores del campo permeaban el mundo privado y público, formaban parte de la ideología de una sociedad que vivía de espaldas a la realidad de la campaña y mucho más aún de los postergados proletarios que la habitaban y la hacían producir”* y cuestionaba los alcances de la democracia uruguaya (González Sierra, pág. 164, 1993).

Una de la forma de movilización más frecuentes fueron las marchas hacia la capital, habitualmente seguidas por negociaciones a nivel de los diferentes poderes públicos, que exponían ante la opinión pública y la prensa la desastrosa condición de los asalariados rurales. *“En tanto que la democracia no llegaba al campo, fue una estrategia adecuada llevar la realidad del campo a la democracia, es decir, contrastar aquella realidad con el derecho y la institucionalidad democrática”* (González Sierra, pág. 111, 1993). En la etapa previa a la dictadura las organizaciones de trabajadores rurales encontraron en el Parlamento, la prensa y los partidos de izquierda (y entre algunas figuras de los partidos tradicionales) un ámbito adecuado para dar a conocer sus demandas, situación que no se volvería a repetir después, si bien en la mayoría de los casos fue insuficiente para lograr conquistas sustanciales a nivel legal y de la aplicación de normativas.

Esta primer etapa se va a clausurar con la dictadura con la disolución de la mayor parte de estas experiencias (proscripción de sindicatos, dirigentes presos) y la pérdida de todas las conquistas obtenidas y un retorno a condiciones laborales previas.

Con la reapertura democrática se reorganizaron algunos de los antiguos sindicatos al tiempo que se crearon sindicatos nuevos a un ritmo superior al periodo anterior (Latorre, 1986). En 1985 Latorre contaba 12 sindicatos (entre ellos se encontraban la UTAA, el SUPT y los trabajadores de la URDE se integrados orgánicamente a la FANCAP, marcando la continuidad de las organizaciones más importantes de la “pre-dictadura”). En 1985 se conformó la FENARU (Federación Nacional de Asalariados Rurales) que ya había tenido un antecedente en el año 1971 con la Federación Nacional de Trabajadores Rurales (FNTR). La iniciativa surge de 11 sindicatos fundadores con el principio de *“promover la creación de nuevos sindicatos, coordinar actividades, apoyo a conflictos particulares de una o varias filiales (...) generar instancias de intercambio para socializar las experiencias*

particulares (...) e incorporar una visión nacional a la particular de cada dirección sindical" (Latorre, pág. 51; 1986). Su plataforma reivindicativa incluyó: aumento de salarios y establecimientos del mecanismo de consejos de Salarios para los trabajadores rurales, extensión del seguro de desempleo al sector; nuevo Estatuto del Trabajador Rural y control inspectivo por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad social para asegurar el cumplimiento de las leyes.

A pesar del impulso inicial existieron serias dificultades de acumulación en las gestiones de la Federación. Fue incapaz de avanzar en la tramitación de sus iniciativas tanto a nivel parlamentario como a nivel Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En el año 1990 impulsó la creación del departamento de asalariados rurales del PTT-CNT pero no este fue capaz de funcionar y respaldar la actividad de las organizaciones rurales por falta de apoyo material y orgánico de la Central.

En los últimos años el sindicalismo rural se ha visto considerablemente debilitado a raíz de las transformaciones a nivel de la estructura agraria antes mencionadas. La paulatina desaparición de rubros intensivos (resultado de la integración regional, la apertura externa y como contrapartida del crecimiento de rubros principalmente orientados a la exportación), significó el fin para sindicatos con una importante capacidad organizativa (la Asociación Laboral de Trabajadores del Tabaco Tacuarembó, ALTRATA, se desintegró luego de una fuerte reducción del personal; el Sindicato Único de Asalariados Rurales de Paysandú dejó de funcionar en razón de la pérdida de importancia del rubro remolacha azucarera, los trabajadores de la caña de azúcar afiliados a FANCAP desplazados por el cierre de El Espinillar). Por otro lado el desempleo tecnológico afectó particularmente a algunos gremios que contaban con una larga historia de movilizaciones y conflictos, como el Sindicato Único de Peones de Tambo que se vio incapacitado para funcionar en condiciones técnico- productivas con un reducido número de peones de tambo.

Latorre distinguía en 1993 cuatro franjas de asalariados rurales en virtud del rubro y de sus antecedentes y potencial de sindicalización: los asalariados de la ganadería extensiva, caracterizados por una gran dispersión geográfica de nula sindicalización; los asalariados con ocupaciones zafrales cuyo centro productivo era la caña de azúcar, con una fuerte historia sindical; trabajadores ocupados en cultivos agroindustriales con sindicalización parcial o reciente y por último agrupamientos diversos de asalariados pertenecientes a rubros tradicionales (lechería, fruticultura) con un alto porcentaje de permanentes y residentes en los predios sin sindicalización o donde esta tiene escasa penetración.

En la actualidad los sindicatos que se mantienen en actividad (aunque en algunos casos está puesta seriamente en duda su permanencia) son: UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), SUTRA (Sindicato Único de Trabajadores Rurales de Artigas), SUDORA (Sindicato de Obreros Rurales y Agroindustriales) ubicado en la citricultura, SIOMI (sindicato de Mi Granja),

SORYDESA (Sindicato de Obreros Rurales y Destajistas de San José) que nuclea a cosechadores de papas, citrus y zafrales de las zona de Libertad, SUCAL (Sindicato Único de Calagua), SOIMA (Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines).

c) sindicalismo rural: características generales

Es posible distinguir algunos elementos comunes a todas las experiencias sindicales. En primer lugar todas las experiencias duraderas y efectivas de organización sindical surgieron únicamente en aquellas actividades productivas que requerían concentración de mano de obra (como es el caso de todas las experiencias sindicales, por otra parte): las plantaciones de caña de azúcar en Salto y Artigas, algunos departamentos de la zona arroceras del este como Treinta y Tres, la remolacha en el litoral, la lechería en el sur de San José y Florida, la citricultura en Salto y Paysandú. (Rocha, 1991). Este requisito elemental explica las serias dificultades que existieron y existen a la hora de intentar una organización de los trabajadores ocupados en ganadería extensiva, actividad que ocupa a gran parte de los asalariados rurales y caracterizados por la dispersión geográfica que impide cualquier forma de interacción regular ⁵.

Otro aspecto característico de los sindicatos rurales ha sido una fuerte dependencia respecto al apoyo del sindicalismo de Montevideo y de organizadores externos (particularmente en las experiencias previas a la dictadura, notándose un importante descenso de la misma en los últimos años). Como lo anota Latorre la historia de los movimientos sociales del agro uruguayo no aporta elementos “autóctonos” ni una “herencia cultural” sindical u organizativa agraria. A diferencia de lo que ocurre en países como Brasil y Paraguay, donde existen organizaciones campesinas con una fuerte identidad propia, la inexistencia de movimientos agrarios que funcionaran como referentes hizo que el movimiento sindical urbano fuera tomado como modelo a seguir a nivel organizativo e ideológico. A esto contribuyó también el hecho de que desde el movimiento sindical urbano y a través de sus diferentes centrales sindicales siempre se promovió la formación de una identidad y de un status específico del peón rural diferente al que lo ubicaba dentro de la visión ideológica de “la gran familia rural”. Desde formulaciones difusas sobre la importancia de la movilización de los asalariados rurales planteadas por la Federación Obrera Regional Uruguay (FORU 1905) y la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (CGTU, 1929), se llega a una voluntad organizadora más clara con la Unión

⁵ Un intento de extender la sindicalización en este sector lo constituyeron los intentos de organización y la lucha de los esquiladores con la activa participación en este sentido de la Federación de Obreros de la Lana, FOL.

General de Trabajadores (UGT, 1942, cuyo apoyo fue fundamental la experiencia de los peones de tambo) influida por la perspectiva estratégica del Partido Comunista Uruguayo. Posteriormente la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU, 1961) puso en primer plano la "cuestión agraria", el desarrollo de los sindicatos rurales en su programa de lucha y recogió muchos de los reclamos de los asalariados rurales en su plataforma reivindicativa. Por su parte la Convención Nacional de Trabajadores (CNT, 1964) fue la primer central obrera que incluyó a sindicatos rurales en su dirección. Después de la dictadura en el ámbito del PIT-CNT surge la FENARU y a instancias de ésta última se crea el departamento de asalariados rurales. La central ha mantenido asimismo su apoyo a los sindicatos rurales a través de su representación en la Junta Nacional de Empleo aunque este apoyo no llega a ser tan relevante como previo a la dictadura.

Otro aporte importante lo han constituido las políticas de alianzas con sectores de la sociedad local o regional y con organizaciones sociales varias (gremios, grupos religiosos, gremios estudiantiles, etc.). Muchas experiencias sindicales rurales se vieron enriquecidas en la medida en que fueron capaces no solo de responder a sus demandas sino de incluir también a otros actores sociales, movilizándose por objetivos en común. Durante la década del 50 y 60 estas alianzas fueron muy importantes en el sostenimiento de los sindicatos. Pero en la post dictadura éstas han sido más bien puntuales y no se han mantenido a lo largo del tiempo (Alonso y Rocha señalan en este sentido el apoyo del pueblo a los trabajadores papeeros de Juan Lacaze, las movilizaciones sindicales con el apoyo de la Iglesia y las fuerzas sociales en defensa de El Espinillar en Salto, etc.).

Todos estos elementos posibilitaron la aparición de sindicatos rurales relativamente fuertes y potenciaron sus capacidades. Sin embargo, a diferencia de los sindicatos urbanos caracterizados por su autonomía frente al Estado, una relevancia social mayor a su real peso cuantitativo, un fuerte poder de convocatoria y de paralización y una continuidad y presencia a lo largo del tiempo, los gremios rurales han sufrido una fuerte inestabilidad y en la mayoría de los casos han sido incapaces de consolidar experiencias duraderas. La escasa permanencia de gran parte de estas organizaciones ha impedido en muchos casos la posibilidad de acumular experiencia volviéndose más vulnerables.

Existen factores de carácter "estructural" que explican esta situación y que están relacionados con las condiciones imperantes en el trabajo en el sector primario que hacen difícil la agrupación y organización de los asalariados rurales. Por un lado la inestabilidad ocupacional (vinculada especialmente al trabajo zafra) es una importante traba para mantener una estructura sindical en el medio rural. La estacionalidad da lugar a concentraciones provisionales e inestables, obliga a la renovación de las afiliaciones en cada zafra y la baja calificación de la mayoría de los empleos permite por parte del empleador una fácil sustitución. También es de destacar la existencia de un ejército de

reserva tanto externo (proveniente principalmente de Brasil) como interno, en condiciones de altos niveles de desempleo. Por último la presencia en algunos rubros de contratistas, intermediarios a la hora de reclutar mano de obra, en muchos casos funcionan como un mecanismo para evitar la presencia de trabajadores sindicalizados.

Otro elemento que atenta contra la formación de un movimiento sindical rural estable es la escasa incidencia del Estado como un actor relevante en el medio rural en su función de garante jurídico y mediador en las relaciones laborales, que resulta en la ausencia de una normativa adecuada y en el incumplimiento de la misma. El Estado uruguayo carece de órganos especializados para el trabajo rural. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social realiza inspecciones escasas y con personal sin especialización en el proceso de trabajo agropecuario mientras que los restantes servicios estatales los incluyen como asalariados sin atender su especificidad. Esta escasa incidencia del Estado se ve reflejado igualmente en la frecuente e indiscriminada acción represiva a la que han sido y son sometidos los sindicatos rurales (tanto directa, a través de acciones policiales o militares, o de forma solapada, a través de listas negras o mediante la no recontractación en la siguiente zafra de aquellos trabajadores sindicalizados).

Más allá de estos factores estructurales que dificultan la formación de un movimiento sindical duradero, que nuclea a gran parte de los trabajadores rurales, con una capacidad de presión acorde a su relevancia social, existen factores ideológicos que han determinado que este sector se haya visto condenado a la invisibilidad social, ignorándose el papel fundamental que ocupa como principal agente del proceso productivo.

Históricamente el discurso rural ha estado monopolizado por la Asociación Rural y la Federación Rural. Los núcleos ideológicos de la visión de estas gremiales rurales consisten básicamente en: *"un corte campo- ciudad que sustituye a la división de clases sociales; el ocultamiento tras la categoría "productor" que subsume tanto al pequeño propietario que es productor directo o al mediano que comparte las faenas rurales con sus asalariados, con el propietario ganadero generalmente ausentista o con el empresario agrícola de tipo capitalista; tras esa auto designación de productor rural (...) una concepción fundada en la tierra como única fuente de legítima riqueza (...) el uso de "la gran familia rural" englobando a todos los grupos sociales y subsumiendo las contradicciones inter - grupos rurales; el sindicalismo (...) como exterior al campo (...) acompañada por una supervisión paternalista"* (Latorre, pág. 55-56, 1986).

Como correlato por parte de los sindicatos rurales ha existido una fuerte dificultad a la hora de generar una identidad colectiva con alcance nacional, que englobe a todos los asalariados rurales. Esta situación se origina en las diferencias existentes al interior de este grupo que actúan generando una

percepción de la situación del trabajador rural que lo diferencia de los otros asalariados, lo que impide en algunos casos la apreciación de posibles intereses comunes. A su vez la ocupación en distintos rubros, que implican en muchos casos diversos niveles de calificación, fomenta el desarrollo de identidades de naturaleza corporativa por las que un peón arrocero se reconoce diferente al peón de campo.

Los sindicatos rurales no han sido capaces de desarrollar modelos alternativos acordes a las realidades rurales adoptando lo que Latorre denomina "subcultura sindical urbana", imitando la matriz sindical de la industria, lo que en algunas ocasiones da lugar a una incapacidad de situarse ante la novedad de las modalidades, posibilidades y límites que ofrece la realidad rural.

Un factor debilitador adicional lo ha constituido en algunos casos la existencia de más de un sindicato en un mismo rubro *"que, en vez de buscar objetivos comunes, siguen las coordenadas de la empresa local a la cual pertenecen. Las estrategias sindicales en este caso se vinculan más a las políticas de la empresa local - que afectan directamente al grupo de trabajadores involucrados- que a su pertenencia genérica de clase"* (Alonso, J.M.; Rocha, A; pág.13, 1991).

Por último son también trabas importantes la frecuente falta de financiación en sindicatos que funcionan en rubros con niveles de remuneración ínfimos, lejanía respecto a los centros de decisión e información ubicados en Montevideo y escaso acceso a la información.

Este estudio de caso se plantea analizar como interactúan los diferentes elementos detallados en el apartado anterior en el caso concreto que constituye el Sindicato único de Obreros Rurales y Agroindustriales, que ya cuenta con una década de existencia. Se busca establecer cómo han ido evolucionando sus reivindicaciones, qué clase de alianzas ha establecido con otros actores, qué clase de movilizaciones ha llevado adelante y cómo han hecho frente a sus dificultades históricas y las que surgen en un contexto de transformaciones radicales (transformaciones que se manifiesta en esta experiencia de forma patente en el "cambio de rubro" que experimentó entre los años 1994-1995). En una segunda instancia y de modo más general se plantea analizar cómo se enmarca esta experiencia en dentro de la historia del sindicalismo rural, en qué medida plantea continuidades o discontinuidades respecto a ésta.

III. OBJETIVOS Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Este estudio de caso se centró en la experiencia del Sindicato Único de Obreros Rurales y Agroindustriales analizando la trayectoria de sus dificultades, reivindicaciones, movilizaciones, alianzas y conquistas a través de 10 años de existencia desde el año 1992, año de las primeras movilizaciones y formalización del SUDORA, hasta el año 2002.

Se trató de una investigación de tipo descriptiva que se planteó los siguientes objetivos:

- Reconstruir de forma minuciosa el proceso de formación, consolidación y estado actual del SUDORA.
- Determinar la evolución de las dimensiones elegidas a lo largo de toda la historia del sindicato
- Determinar posibles especificidades y características en común con otras experiencias sindicales (cómo se enmarca la experiencia del SUDORA dentro de la historia más general del sindicalismo rural, las posibles continuidades/discontinuidades)

Las dimensiones elegidas para abordar la organización objeto de estudio fueron las siguientes:

– **Dificultades para la sindicalización y la acción sindical:** comprendiendo aquellas dificultades a la hora organizarse (cómo se ha tratado de superarlas, o no).

– **Alianzas y apoyos externos:** política de alianzas con otros actores en torno a intereses comunes y aportes (económicos, en infraestructura, asesoramiento jurídico, etc.) de otras organizaciones sociales (sindicales, locales, etc.)

– **Objetivos y reivindicaciones:** las reivindicaciones y principales objetivos de su programa, según los cuales ha orientado y orienta su acción. (reivindicaciones específicas relacionadas con demandas inmediatas y objetivos generales considerados en un marco más amplio de reivindicaciones comunes con otros sindicatos rurales.)

– **Acciones llevadas adelante:** negociaciones y movilizaciones, teniendo en cuenta el contexto en el que surgieron, qué las originó, cómo se llevaron adelante, qué resultado tuvieron, que nivel de adhesión y repercusión tuvieron.

– **Logros:** Comprendiendo tanto aquellas conquistas “*alcanzadas en relación a la satisfacción de las demandas formuladas, teniendo en cuenta la modalidad y exigencias planteadas*” como aquellas que “*consisten en el reconocimiento de estos sujetos colectivos por el conjunto de otros actores políticos - institucionales, tomando en consideración, no apenas a sus potenciales aliados, sino a sus opositores, de manera de encontrar una arena de reconocimiento y*

mutua legitimidad" (logros sustantivos y logros políticos respectivamente según la conceptualización de Midaglia; 1992). Esta dimensión es particularmente relevante en la medida en que es a través de las conquistas obtenidas que el sindicato puede tener continuidad y consolidar su presencia entre los trabajadores.

En razón de que se trató de un estudio de caso en el cual se intentó reconstruir la riqueza del contexto y el entorno buscando abarcar múltiples aspectos que hacen a la particularidad del caso concreto se utilizaron diferentes técnicas de recolección de información. En este sentido se realizaron entrevistas a dirigentes del SUDORA y se llevó a cabo una búsqueda de prensa en diarios locales y montevideanos. Complementariamente se recurrió a documentos originados en el propio sindicato.

La recolección de la información se llevó adelante durante el tercer semestre del Taller Transformaciones agrarias y desarrollo social en el Uruguay, entre los meses de mayo y agosto de 2002.

Se puso énfasis en el uso de la entrevista, es decir, en el abordaje de la experiencia del SUDORA a partir de las percepciones de sus dirigentes, analizando las "historias organizacionales" relatadas por éstos. Se entendió por dirigente a *"todo militante, con responsabilidades permanentes en los sindicatos, ya sea por integrar sus comisiones directivas, otras comisiones internas, delegado del personal de una empresa, la representación del sindicato ante mesas o plenarios sindicales"* (Latorre, 1986). Las entrevistas se centraron en este sector específico ya que se trata de protagonistas privilegiados que proporcionaron información directamente relevante a los objetivos de la investigación.

En total se realizaron cinco entrevistas a dirigentes del SUDORA (uno de la etapa Espinillar y 4 de la etapa citrus algunos de los cuales tuvieron participación previa en el sindicato aunque secundaria). Se trató de entrevistas no estructuradas orientadas por una pauta que se articuló en los siguientes bloques: 1. Características socio demográficas y otras características personales, 2. Formación del SUDORA, 3. Formas de acción, 4. Dificultades para la sindicalización. Con ellos se buscó contemplar las dimensiones relevantes y hacer una distinción temporal básica entre el periodo en que el sindicato se desarrolló en la caña de azúcar y en el que se desarrolló en el citrus, en el supuesto de que debía de haberse operado un cambio sustancial en estas dimensiones en el paso de un rubro a otro.

La búsqueda de prensa abarcó los 10 años de existencia del sindicato (1992-2002) incluyendo los meses anteriores a su formación (15 de agosto de 1992). Estuvo guiada por la información proporcionada por los entrevistados y se centró principalmente en los periodos de conflicto y movilizaciones (de este modo se obvió la búsqueda entre mediados de 1993 hasta fines de 1995, puesto

que esos fueron los años de reorganización cuasi clandestina del sindicato en la citricultura por lo que las referencias en la prensa eran nulas). En el caso de la prensa montevideana la búsqueda se centró en aquellos periodos en los que el sindicato realizó movilizaciones hacia Montevideo.

El material de prensa fue obtenido fundamentalmente a través de los archivos de los diarios Cambio y El Pueblo de Salto para los diarios locales, y a través del archivo de diarios del Palacio Legislativo para los diarios y semanarios capitalinos. Una parte del material fue cedido por los propios entrevistados (perteneciente al archivo de prensa del sindicato.) El criterio de selección de los diarios y semanarios montevideanos fue el siguiente: se centró en aquellos diarios con una mayor cobertura de temas sindicales y aquellos pertenecientes a sectores políticos históricamente vinculados a los movimientos sindicales rurales. De todos modos en una primer instancia se hizo una búsqueda más amplia abarcando otros órganos de prensa.

Complementariamente se recurrió a documentos generados por el propio sindicato (actas, comunicados, resoluciones, etc.) en virtud del interés que estos documentos presentan para la descripción y evaluación del desempeño y acciones del sindicato. Se trató de una fuente de información secundaria y complementaria de las entrevistas y de los artículos de prensa en razón de su difícil acceso y escasez (los documentos obtenidos sólo concernían a la primer etapa del sindicato en El Espinillar y fueron cedidos por un antiguo dirigente del sindicato). La selectividad en estos documentos fue contrarrestada por la relativamente exhaustiva búsqueda de prensa y por la información proporcionada en las entrevistas.

IV. SUDORA: PERIODIZACIÓN Y ANÁLISIS

El Sindicato Único de Obreros Rurales y Agroindustriales surge en el año 1992 nucleando en su seno a aquellos trabajadores zafrales de las áreas tercerizadas del ingenio azucarero El Espinillar, no solo con el objetivo de entablar una lucha por las fuentes de trabajo en peligro ante el inminente cierre del establecimiento y su pasaje a la Corporación Nacional para el Desarrollo (cierre enmarcado en una política de gobierno que apuntaba al retiro del Estado de las actividades productivas y a la privatización de las empresas estatales) y por la defensa de la industria azucarera nacional, sino también con el fin contemplar las reivindicaciones particulares de los trabajadores zafrales que luego de la tercerización del corte, riego y molienda de la caña fueron afectados con la pérdida de beneficios salariales y con el deterioro de sus condiciones laborales.

El antecedente sindical inmediato del SUDORA en este rubro (y dentro de El Espinillar) lo constituyó la Unión de Regadores y Destajistas de El Espinillar (URDE) fundada el 26 de julio de 1959. Reunía a los trabajadores zafrales del ingenio y desarrolló su lucha hasta el año 1970.

La experiencia de la URDE demostró hasta qué punto el olvido social que afectaba (y afecta) a los trabajadores rurales del Uruguay se encontraba arraigado en la sociedad uruguaya. A pesar de que en este caso la patronal a la que se enfrentaba estaba conformada por directores de un ente del Estado se reiteraron las pésimas condiciones laborales y salariales, la represión ante los intentos de sindicalización y los manejos político partidarios en la asignación de puestos de trabajo (siempre en detrimento de los afiliados a la URDE). Sin embargo la contrapartida de esta situación fue que, al tratarse de un gremio vinculado a un ente estatal, una vez que los reclamos y la situación de los trabajadores zafrales de El Espinillar tomaron estado público este último debió ser más sensible a las presiones de los obreros.

Yamandú González Sierra hace la evolución de las problemáticas del sindicato que pasó del reclamo por el cumplimiento de derechos laborales y constitucionales vigentes a la conquista de nuevos derechos económicos y laborales y a planteos alternativos relativos al futuro productivo del establecimiento cuando su permanencia se puso en entredicho en el año 1968. Otro elemento particular de esta experiencia sindical fue la alianza con la Federación ANCAP *"... la única experiencia de sindicalismo rural previa a 1973, en que la concreción de la alianza de las organizaciones de trabajadores de las distintas etapas de un proceso productivo se constituyó en un elemento fundamental de su capacidad de imponer sus intereses particulares."* Es importante destacar también el fundamental apoyo de las poblaciones de Salto, Constitución y Belén y de organizaciones e instituciones representativas de diversos aspectos de la vida política, económica, social, religiosa y

cultural, que contribuyeron a ampliar la capacidad de lucha de la Unión de Regadores y Destajistas de El Espinillar.

El proceso de disolución del sindicato comienza a perfilarse ya en el año 1970 para concretarse definitivamente en 1975 cuando son despedidos todos aquellos trabajadores que habían firmado el Acta de constitución del sindicato que aún cumplían tareas en el ingenio azucarero. Posteriormente a la dictadura los trabajadores zafrales de El Espinillar se incorporan a la FANCAP, contando con 350 afiliados en 1986 (Latorre, 1986).

A partir de la reapertura democrática se inicia un proceso por el cual comienza a implementarse una serie de medidas (cese de contratos con plantadoras particulares, deterioro de técnicas agrícolas en beneficio de una reducción de costos) tendientes a una drástica reducción de la superficie sembrada, que va a desembocar en la privatización y cierre definitivo del establecimiento durante el segundo gobierno democrático en el marco de una política de apertura comercial y de integración regional en la cual la industria azucarera nacional se veía condenada a la desaparición al no poder enfrentar la competencia brasileña.

Estos intentos de privatización desencadenan intensas movilizaciones y negociaciones por parte de la Federación ANCAP. Los argumentos esgrimidos eran que la pérdida de fuentes de trabajo sería fatal para las localidades de Belén y Constitución para las cuales la actividad del ingenio constituía el núcleo de su vida económica, ya que se trataba de la principal fuente de trabajo local, además de cuestionar la forma en que se estaba definiendo el pasaje del ingenio a la CND. El primero de estos argumentos provoca una fuerte movilización de los habitantes de ambas localidades y la formación de la Comisión de Defensa de El Espinillar y la Comisión de Mujeres de Villa Constitución que acompañaron activamente las medidas de la FANCAP y posteriormente del SUDORA hasta el año 1993.

Dentro de la serie de medidas tendientes a la privatización una tuvo particular relevancia, en la medida en que da lugar a la necesidad de la creación del SUDORA como un sindicato independiente y con reivindicaciones propias: la privatización del corte, el riego y la molienda de caña en el año 1991. Por esta medida los trabajadores zafrales asignados a esas tareas dejaron de ser funcionarios de ANCAP para pasar a ser empleados privados.

En un primer momento los trabajadores zafrales continúan participando en la lucha junto con la FANCAP. Las medidas de mayor importancia en ese periodo previo a la conformación del SUDORA son la huelga de hambre de 8 días en abril de 1991 en la casa diocesana de Salto - que logra una declaración de la Junta Departamental en la que se consigna a El Espinillar de interés departamental - la Marcha a pie a Montevideo, de la que participaron 105 personas, y la ocupación del establecimiento

(que culmina con la firma de un acta estableciendo la reanudación de la zafra). Sin embargo no es hasta 1992 que las constantes pérdidas salariales y el deterioro de las condiciones de trabajo hacen necesaria la formación de un gremio independiente para los trabajadores zafrales que no solo tuviera como objetivo la defensa de las fuentes de trabajo del ingenio sino que tuviera en cuenta sus reivindicaciones particulares. Es así que se forma el Sindicato Único de Obreros Rurales y Agroindustriales el 15 de agosto de 1992, con un frente de lucha doble: por un lado procurar recobrar y mantener los beneficios perdidos a partir de las tercerizaciones y por otro la defensa de El Espinillar y la industria azucarera nacional. En la formación del sindicato tienen un importante papel antiguos militantes de la URDE (Ruben Roibal y Ortilio Chácharo) y de la UTAA quienes aportaron su amplia experiencia sindical.

En una primer etapa el SUDORA y la FANCAP aúnan esfuerzos realizando intensas movilizaciones y negociaciones (incluyendo conversaciones con representantes nacionales, entrevistas con el Presidente del Directorio de ANCAP) que tienen su punto culminante en la huelga de hambre realizada en la catedral de Montevideo durante 15 días y de la que participan integrantes de la FANCAP, la UTAA y el SUDORA. Con una declaración de Diputados, la posterior creación de una Comisión de Notables (que tenía el fin de realizar gestiones para destrabar la situación de El Espinillar apuntando a la preservación de las fuentes de trabajo) y de una Comisión de Diputados (para la elaboración de propuestas para El Espinillar) llega a su fin la que sería la última movilización en conjunto de la FANCAP y el SUDORA.

En lo que resta del año 1992 el SUDORA realiza dos campamentos (uno en Villa Constitución y otro en Montevideo) en reclamo por la sustitución de los trabajadores zafrales por personal efectivo del establecimiento en sus tareas, que culminan con la formación de una nueva comisión de notables encargada de buscar una solución a los destajistas de El Espinillar y con la reanudación de las tareas de riego y cosecha por una empresa privada, reincorporándose los zafrales a sus tareas.

La separación definitiva con la FANCAP tiene lugar a comienzos del año 1993 durante lo que sería la última zafra de El Espinillar. Ante la evidencia del cierre definitivo de El Espinillar, surgen diferencias de enfoque entre ambos gremios sobre cómo orientar la lucha de ahí en adelante. En ese momento la FANCAP considera que ha llegado el momento de dejar de pelear por la industria azucarera y comenzar a negociar la redistribución y asegurar los puestos de trabajo a los funcionarios de la planta mientras que el SUDORA considera necesario seguir reclamando el no pasaje del ingenio a la CND, la plantación de 500 hectáreas de caña además de la restitución de los derechos de los trabajadores zafrales (algunos con hasta 30 años de antigüedad) afectados por las tercerizaciones. El SUDORA consigue ese año algunas conquistas puntuales con la firma de un convenio con la empresa adjudicataria (aumento de sueldo e ingreso de 40 trabajadores adicionales) a la vez que sigue

realizando gestiones ante representantes nacionales, el presidente de la CND y el presidente de ANCAP, presentando finalmente un recurso de amparo ante el Poder Judicial que sería rechazado.

Con el cierre de El Espinillar comienza un proceso de dispersión del sindicato y de su dirigencia. Previendo esta situación y como alternativa ante el cierre de su fuente de trabajo, uno de los objetivos estratégicos que se planteó el SUDORA era el ingreso al rubro citrícola, la actividad productiva de mayor importancia en el departamento y la que concentraba más mano de obra en el departamento, una vez liquidada la industria azucarera local.

El rubro citrícola se ubicó tradicionalmente en el departamento de Salto aunque hasta la década del 70 su producción solo se destinaba al mercado interno. A partir de entonces el rubro experimenta una importante expansión en el marco de políticas estatales de incentivo a las actividades agroindustriales con potencial exportador, con el ingreso de capital extranjero vinculado a la fase internacional de comercialización en los mercados europeos. Actualmente el núcleo del complejo agroindustrial está constituido por 12 empresas exportadoras ubicadas en los departamentos de Salto, Paysandú y Rio Negro (Litoral Norte). Estas empresas son responsables por el 87.8% de la producción, el 92.7% de la exportación de fruta fresca y el 65% del empleo en el sector empleando en el momento de pico de zafra acerca de 10.00 personas. Dentro del complejo citrícola uruguayo coexisten tres mercados de empleo principales, diferentes y no conectados entre sí: permanentes, zafrales de cosecha y zafrales de empaque. En lo que respecta a los cosechadores, grupo dentro del cual el SUDORA recluta a la mayoría de sus afiliados, están caracterizados por un alto índice de masculinidad y un alto porcentaje de jóvenes (el 50% es menor de 25 años y sólo el 6,6% supera los 45 años) lo que se explica fundamentalmente por el sistema de recolección que predomina en el complejo citrícola. En lo que refiere al nivel educativo se trata de un grupo con niveles muy bajos de instrucción (un 60% no alcanza a completar más de 6 años de educación formal de los 9 actualmente obligatorios). Por otra parte los cosechadores residen mayoritariamente en zonas urbanas (en total un 76,3%), duplicando el índice de urbanización del conjunto de los trabajadores rurales del país (un 44% del total), y primordialmente en las capitales departamentales. En cuanto al departamento de residencia un 44.7% se ubica en Salto y un 34% en Paysandú mientras que el resto vive en departamentos fronterizos. En lo que respecta a la situación de los hogares de los trabajadores zafrales éstos se encuentran en su mayoría en una situación de pobreza crónica (con ingresos por debajo de la línea de pobreza y con necesidades básicas insatisfechas) que junto a los hogares en situación de pobreza reciente (con ingresos por debajo de la línea de pobreza pero con necesidades básicas satisfechas) suman un 78% del total. Un 9.4% se encuentran en condiciones de vulnerabilidad menor con posibilidades de satisfacer sus necesidades

básicas siempre y cuando mantengan sus niveles de ingreso. Por lo tanto solo un 12.2% de los hogares de los zafrales no se encuentran en condiciones de pobreza (Riella, Tubio; 2001).

El sector cosecha se ha caracterizado tradicionalmente por las pésimas condiciones laborales y salariales, particularmente en el departamento de Salto. Sobre este punto es reveladora la encuesta a cosechadores citrícolas en la que se concluye que los trabajadores de Salto *"estando vinculados a formas más primitivas formas de producción y a más precarias y más pobres condiciones de trabajo y salario, expresan más elevados grados de insatisfacción e indiferencia en relación con la citricultura, tienen un muy elevado índice de ausentismo y aspiran, en mayor proporción que los de Paysandú, a salir de esta actividad"* (Calidad Empleo y capacitación en el citrus uruguayo; Massera, Ema Dir., pág. 90, 1998).

Los antecedentes de sindicalización en este rubro hasta la aparición del SUDORA son escasos, de vida efímera y signados en su mayoría por una fuerte represión anti sindical. Antes de la dictadura solo se registran las experiencias de los obreros naranjeros en Salto en la década del 40, organizados sindicalmente en la Federación Obrera Departamental de Salto (filial UGT) y posteriormente en 1963 la efímera experiencia de la Federación de Obreros Zafrales Agrícolas y Tareas Afines de Salto. Luego de la reapertura democrática puede contarse: el Sindicato de Obreros Rurales de Salus (SORS) en Lavalleja, formado en 1985, que dejó de funcionar luego de que fue derrotada una huelga de tres semanas en 1986 por aumentos de salario y otorgamiento de ropas de trabajo; el Sindicato de Frutas y Verduras de Salto (SOFYV) formado en 1985 que llegó a contar con 300 afiliados pero que desapareció a raíz de las persecuciones de las que fue objeto; el Sindicato de Obreros Rurales (SOR en el departamento de Rivera) también de corta vida. Contemporánea al SUDORA es la experiencia de la UTRIA (Unión de Trabajadores de Azucitrus) ubicada en el departamento de Paysandú.

La situación general existente en este sector en lo que a represión sindical refiere (despidos, circulación de las llamadas "listas negras", mecanismo por el cual los nombres de trabajadores que hayan realizados intentos de reunión, organización o reclamo etc. son difundidos entre diferentes empresas) explica porqué gran parte de los militantes que habían tenido un papel más visible en la etapa anterior no pueden ingresar a esta actividad, viéndose obligados a emigrar o a emplearse en otros sectores. La reorganización del sindicato en este rubro se da a instancias de algunos militantes del SUDORA, que habían tenido una participación menos visible y que si tuvieron la posibilidad de entrar en el sector cosecha, respondiendo a la necesidad de hacer frente a las pésimas condiciones laborales y salariales reinantes en el rubro (cosecha con "camisa naranjera" que obliga a excesivas cargas físicas, salarios bajos, pésimas condiciones en el transporte de los trabajadores, etc.)

Este proceso de reorganización se extiende durante los años 1994 y 1995 entre los trabajadores del sector cosecha de la empresa CORALER S.A. (Hermanos Caputto, una de las empresas más importantes del departamento) a través de reuniones semi clandestinas con los trabajadores, charlas informativas a nivel barrial y rápidos cursos sindicales (con el apoyo del PIT-CNT) orientados a interiorizar sobre el funcionamiento de un sindicato a trabajadores que no habían tenido contacto previo con ninguna experiencia sindical.

En 1996 estalla el primer conflicto con la empresa CORALER cuando en enero son despedidos 4 trabajadores de la dirigencia provisoria del SUDORA. Inmediatamente se convoca a la primer elección de autoridades y la primer medida de la dirigencia electa es el envío de una nota a los directivos de la empresa exigiendo una reunión con representantes del PIT-CNT y asesores del SUDORA. La reunión tiene lugar el 8 de marzo y allí se pone en discusión: el reconocimiento del sindicato por parte de la empresa, el reintegro de los trabajadores despedidos y la realización de un convenio laboral. El incumplimiento de la patronal del plazo acordado para la firma de este último marca el comienzo de una huelga que se extiende por 15 días con la instalación de un campamento y una olla popular con amplia participación de los trabajadores del sector cosecha.

Esta medida sin precedentes entre trabajadores citricolas salteños tiene una gran repercusión en la opinión pública a nivel departamental. Cuenta con el importante apoyo no sólo del PIT-CNT sino de algunos representantes nacionales y de los habitantes de Salto (tanto a nivel individual como de organizaciones barriales). El conflicto con la empresa CORALER genera una espontánea adhesión de los trabajadores de la empresa ALTISOL que presentaron su propia plataforma reivindicativa (aumento salarial, hora de descanso paga, no trabajar en días de lluvias, etc.)

Luego de una serie de gestiones entre la directiva de la empresa, el SUDORA, representantes del PIT-CNT y el Director de la DINATRA se logra en abril de 1996 la firma del convenio por dos años que determinó: un ajuste salarial cuatrimestral al 100% del IPC, prioridad en el empleo para zafrales que tuvieran relación con la empresa con anterioridad, recorrido barrial, jornal doble por planta mojada, incentivo por concurrencia, licencia sindical, etc. Si bien el ajuste en los salarios comprende a todo el personal de la empresa el resto de las cláusulas de este convenio afectan únicamente a los trabajadores de la cosecha. En tanto en la empresa ALTISOL la situación de conflictividad se extiende un tiempo más hasta la firma de un convenio el 10 de setiembre estableciendo ajuste salarial cuatrimestral al IPC, presentismo para planta de Packing y cosecha, licencias especiales, etc.

A finales de ese año el SUDORA participa con una representación en el 6º Congreso del PIT-CNT. Allí su presidente destacó la importancia de las conquistas del siguiente modo: *"fue un hecho histórico, por lo que significa el rubro que estamos hablando. Pudimos romper con más de 50 años de*

explotación de las empresas dedicadas a la naranja. Después de haber ganado la huelga obligamos a que las patronales se sentaran a conversar con nuestro sindicato y que lo reconocieran”⁶.

Durante el periodo de vigencia del convenio se produce un descenso en la conflictividad. Lo más destacable el periodo es la denuncia realizada por el sindicato ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que resulta en una serie de inspecciones a varias empresas hortícolas del departamento y en la detección de sendas irregularidades. Estas inspecciones provocan una reacción inmediata por parte de los empresarios del rubro que calificaron la acción del Ministerio de “agresivo malón de inspecciones” exigiendo la inmediata anulación de las actas de inspección. Por su parte el SUDORA difunde un comunicado en el que reconoce ser el legítimo autor de las denuncias además de rechazar el pedido de los empresarios argumentando que estas inspecciones son *“producto de la legislación actual vigente (...) teniendo inclusive sustrato legal en compromisos asumidos por nuestro país en el ámbito internacional y concretamente frente a la OIT”*. La situación generada obliga también al Ministerio a dar a conocer un comunicado dando respaldo expreso a la acción de sus funcionarios.

El año 1998 es un año de intensas movilizaciones y gestiones por parte del sindicato en razón de la proximidad a la fecha de culminación del convenio laboral entre la empresa CORALER S.A. y el SUDORA y del planteo por parte del gremio de una serie de reivindicaciones relacionadas al uso de agrotóxicos.

A comienzo de la zafra dentro de la empresa CORALER S.A. comienza un proceso acelerado de tercerización del sector cosecha a la vez que se producen despidos masivos de trabajadores afiliados al sindicato revelando una clara estrategia tendiente a la desarticulación del gremio. La respuesta del sindicato es una serie de paros parciales a finales del mes de marzo. De forma simultánea a esta problemática comienzan a plantearse una serie de denuncias relativas al uso indiscriminado de agrotóxicos y más específicamente de productos no permitidos como el Malatión, revelando sus efectos nefastos sobre la salud de los trabajadores de la cosecha. Estas denuncias generan una fuerte repercusión a nivel departamental no solo por sus implicaciones sobre la salud de los trabajadores sino también en la de los habitantes de las zonas aledañas y especialmente a partir del seminario realizado por el SUDORA conjuntamente con la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (con la participación de especialistas uruguayos y brasileños así como representantes de sindicatos rurales de la zona, de Argentina y de Brasil) y de denuncias internacionales realizadas vía internet.

En el marco de estas movilizaciones una delegación del SUDORA se traslada a Montevideo. Allí se realizan análisis en el Servicio de Toxicología del Hospital de Clínicas a 20 trabajadores de la

⁶ La Juventud, martes 12 de noviembre de 1996 pág. 7

cosecha y gestiones varias que comprendieron la entrega de una carta a representantes nacionales y una reunión con la Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Las denuncias del sindicato provocan variadas reacciones entre empresarios y autoridades departamentales quienes cuestionan las acciones emprendidas por el gremio acusándolo de atacar al principal generador de fuentes de trabajo de Salto. Sin embargo los resultados de los análisis dan la razón al SUDORA además de revelar las pésimas condiciones laborales (excesivas cargas y exposición a agrotóxicos) a las que son sometidos los cosechadores.

Ese año la situación de los trabajadores citricolas merece una mención en el informe anual del SERPAJ sobre la situación de los derechos humanos en Uruguay. Allí se denuncia la realización de fumigaciones con un insecticida de reconocida toxicidad (Malatión) mientras los trabajadores realizan la cosecha además de *"... otras prácticas de la empresa tales como la desinfección de los trabajadores también con agrotóxicos al comienzo del trabajo, las malas condiciones en que se realiza la recolección dada la cantidad de kilos que deben acarrear, la falta de condiciones adecuadas en los vehículos para transportar a los trabajadores, el suministro de agua para beber en bidones de agrotóxicos, los salarios bajos y la persecución anti sindical."*⁷

La situación a la que se enfrenta el sindicato a partir de entonces es la de una masa de trabajadores dispersos a causa de la profusión de empresas tercerizadas, un aumento del desempleo y un recrudecimiento de la persecución sindical.

En el 2001 se concreta la afiliación a la UITA con la que continua difundiendo a nivel internacional la situación de los trabajadores y el uso de agrotóxicos en el rubro citricola y exigiendo la ratificación del convenio 184 de la OIT, Seguridad y Salud en la agricultura (que garantiza a las/os trabajadoras/es agrícolas – no importando si son permanentes, temporales o zafrales- los mismos derechos y niveles de protección que a otras categorías de trabajadores)⁸.

En el 2002 se concreta un proyecto del sindicato de iniciar una experiencia piloto de chacra sindical, con el asesoramiento de la Rel UITA y la UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores) para solucionar parcial parcialmente la situación de los trabajadores afiliados en los periodos inter zafra. En palabras de un ex dirigente del SUDORA "de octubre a marzo el grueso de los trabajadores queda completamente desocupado. Por eso siempre pensamos en una quinta gremial que pudiese ofrecerle a nuestros afiliados una canasta de alimentos frescos más baratos. Aunque se trata de

⁷ La Juventud, 22 de diciembre de 1998 pág.8

⁸ En el 2002 se realizaron nuevas denuncias sobre el uso de Malatión

una experiencia piloto estamos convencidos de que va a funcionar”⁹. Y en el 2003 el sindicato consigue finalmente realizar el proyecto de un local sindical propio.

En los 10 años en que se extiende la experiencia sindical del SUDORA es posible distinguir cuatro periodos o etapas diferentes en cuanto a dificultades, reivindicaciones, logros, alianzas y movilizaciones. Una primera etapa está comprendida entre los años 1991 y 1993, años en los que el sindicato se ubicó en el rubro caña de azúcar. Se inicia con la tercerización del corte y riego en El Espinillar, las primeras movilizaciones de los zafrales con la FANCAP (ya no como funcionarios del ente) y la formación del sindicato, hasta la última zafra del año 1993 con el cierre definitivo del ingenio azucarero (*formación y primer etapa en la caña de azúcar 1992-1993*). Una segunda etapa comprende el periodo de dispersión del sindicato luego del cierre de El Espinillar, los primeros intentos de reorganización “clandestina” por iniciativa de antiguos afiliados del SUDORA en el rubro citrícola y el primer conflicto con la empresa CORALER culminando con la firma de un convenio laboral (*Dispersión, reorganización y estallido 1994-1996*). La tercer etapa comprende los dos años de vigencia del convenio colectivo, con un marcado descenso en la conflictividad (*Consolidación del sindicato en la citricultura 1996-1998*). Por último está el periodo que se inicia con las primeras tercerizaciones en 1998 una vez vencido el plazo de vigencia del convenio y que se extiende hasta el día de hoy (*Debilitamiento del sindicato y estado actual 1998-2002*).

⁹ Brecha 27 de setiembre de 2002

A) Formación y primer etapa en la caña de azúcar 1992-1993

▪ Dificultades para la sindicalización y la acción sindical

A diferencia de lo que fue la experiencia de la URDE, o la experiencia posterior del sindicato dentro del rubro citrícola, en esta etapa no aparecen la persecución sindical (despidos, listas negras) o la represión abierta como factores que inhibieran la sindicalización o dificultaran la acción sindical. La dificultad principal para concretar sus objetivos y reivindicaciones en este periodo radicó fundamentalmente en que los objetivos del sindicato chocaron de frente con una política económica de gobierno embarcada en la concreción de reformas estructurales que incluían el retiro del Estado de actividades productivas, la reducción del número de funcionarios públicos, la apertura comercial y la integración regional en el marco del MERCOSUR, donde la industria azucarera nacional no tenía lugar.

En consonancia con esto se dio una falta de respaldo a los pedidos y movilizaciones del sindicato de parte de representantes políticos departamentales, manifestando una incapacidad o desinterés en contemplar y evaluar los efectos que traería aparejado el cierre del ingenio azucarero en la zona, particularmente en los pueblos de Belén y Constitución y de las repercusiones de la pérdida de esas fuentes de trabajo en la actividad económica local.

Otro elemento que surge a partir de las entrevistas es el debilitamiento de la acción del sindicato que representa el quiebre con la FANCAP una vez culminada la huelga de hambre en la catedral de Montevideo (ruptura que se hace explícita en la reunión del 17 de mayo de 1993 entre representantes del SUDORA y de la FANCAP). Se menciona además el escaso apoyo brindado por la dirigencia del PIT-CNT (visible el respaldo que se dio durante la huelga de hambre y en las dificultades para lograr quorum en la Mesa Representativa, que una vez logrado se tradujo en una resolución convocando a una concentración y ayuno colectivo que contó con un escaso apoyo incluso por parte de los miembros del Secretariado Ejecutivo de la Central). Sin embargo diferencian claramente la actitud de las bases de los sindicatos montevideanos que en cambio sí brindan un respaldo constante a las medidas (apoyo permanente a los campamentos y marchas)

▪ Alianzas y apoyos externos

La alianza con la FANCAP fue fundamental en este periodo (hasta la huelga de hambre en la Catedral de Montevideo en octubre del 1992). Dio lugar a una serie de movilizaciones conjuntas y a la suma de esfuerzos para la concreción tanto de objetivos generales (defensa de la industria azucarera y de El Espinillar) como de reivindicaciones particulares de los zafrales. Esta alianza (que en el caso de la URDE fue un factor determinante en la obtención de numerosas conquistas) tuvo resultados dispares. Si bien en un primer momento la coordinación de acciones permitió dar amplia difusión a la problemática y a las reivindicaciones de los trabajadores zafrales de El Espinillar, con movilizaciones a nivel nacional (marcha a pie, huelga de hambre), a medida que el panorama se volvió cada vez más adverso y el cierre del ingenio azucarero se tornó inevitable, la FANCAP optó por centrar su acción en buscar la reubicación para los funcionarios efectivos. Por su lado el SUDORA siguió demandando el no pasaje a la Corporación Nacional para el Desarrollo de El Espinillar. El predominio de la lógica privatizadora del gobierno debilitó la alianza entre ambos gremios, haciendo primar finalmente una lógica corporativista por parte de la FANCAP que dejó virtualmente desamparados a los zafrales quienes una vez concretado el cierre del ingenio no lograron hacer valer sus derechos de antiguos funcionarios de ANCAP ni obtuvieron una solución para su situación laboral.

En esta primera etapa además de esta alianza concreta con la FANCAP, el SUDORA logró una exitosa política de alianzas concientizando a las poblaciones de Belén y Constitución, de dónde eran mayoritariamente originarios los trabajadores zafrales de El Espinillar (El Espinillar constituía por entonces la principal fuente de trabajo de la zona) y movilizándolas en torno a intereses comunes. Esta alianza dio lugar a la formación de la Comisión de Mujeres de Villa Constitución y de la Comisión Pro Defensa de El Espinillar de la localidad de Belén que participaron activamente a lo largo de todas las movilizaciones que llevó adelante el sindicato tanto en Salto como en Montevideo (en el primer caso su actividad se extendió más allá del cierre de El Espinillar con la presentación de un proyecto de ley de amparo a los zafrales de El Espinillar).

Igualmente hubo un importante vínculo con la localidad de Bella Unión, que tuvo históricamente como centro la actividad azucarera, a través de los sindicatos UTAA y SUTRA (Sindicato Único de Trabajadores Rurales de Artigas). Esta vinculación no se dio únicamente por enmarcarse la lucha por El Espinillar en una reivindicación más general por la defensa de una industria azucarera nacional (y que por lo tanto concernía a estos sindicatos y a los habitantes de Bella Unión) sino también por la vinculación existente entre dirigentes históricos de la UTAA y de lo que fue la URDE (que integraron

la dirigencia provisoria del SUDORA) y a instancias de quienes se planteó originalmente la necesidad de este gremio.

Sobre la alianza con la FANCAP y con la UTAA un miembro de la dirigencia provisoria del SUDORA en el Espinillar refiere lo siguiente:

... se da un hecho que en pocos lados se da y es dentro de una misma empresa existen dos gremios y ninguno de los dos amarillo. Son dos gremios combativos. Se dio un poco también porque al peludo le costaba entender la lucha general por El Espinillar y no lo particular por los reclamos propios. Ahí es que en el SUDORA sí que lo entendieron. Entonces tratamos nosotros de amoldar las dos cosas, para que no hubiera un enfrentamiento. Y después empiezan las movilizaciones juntos. Se hace la huelga de hambre en la catedral siempre con el apoyo de UTAA. Porque el SUDORA surge también a impulso de un dirigente histórico de UTAA que es (Pedro) González, (...). Y él venía y él participó de la marcha a pie, porque la UTAA siempre estuvo en todas las marchas que hicimos nosotros, en todas las movilizaciones, y él también lo veía eso. Siempre hablaba con nosotros, nos decía que iba a llegar el momento que necesitábamos un sindicato de trabajadores rurales en la zona. Y ahí empezó a surgir la idea del SUDORA.

Parte de la repercusión nacional que lograron algunas de las diferentes medidas de lucha se relaciona también con el hecho de que se enmarcaron en un movimiento más general por la defensa de las empresas públicas ante el avance de la política privatizadora del gobierno blanco y que tuvo su punto culminante en la consulta del 1º de octubre en la que se votó la derogación parcial de la Ley de Empresas Públicas. En Montevideo esto se tradujo en la formación de la Comisión de apoyo a El Espinillar, conformada por representantes de sindicatos y de otras organizaciones sociales capitalinas.

Otra fuente de apoyos provino de algunos sectores de la izquierda históricamente vinculados a los sindicatos rurales (particularmente a la UTAA y la URDE) como es el caso del MLN que a través de sus órganos de prensa del momento (Mate Amargo y Radio CX44 Panamericana) dio difusión a las demandas de los “peludos” además de brindar un asesoramiento concreto en algunas instancias (legal a través de Helio Sarthou en lo que fue la presentación del recurso de amparo).

▪ **Objetivos y reivindicaciones**

Las reivindicaciones y los objetivos del SUDORA en esta etapa respondieron a una doble problemática: el cierre de la fuente de trabajo y la pérdida de beneficios como consecuencia de las tercerización del riego, corte y molienda en el año 1991.

Las tercerizaciones implicaron un deterioro tanto a nivel salarial como en las condiciones de trabajo que venía a echar por tierra toda una serie de conquistas de los zafrales (primero representados en la URDE y posteriormente en la FANCAP):

...uno de los primeros pasos que da Lacalle para empezar a liquidar El Espinillar es la privatización de la parte zafra, el riego, la molienda y el corte de caña, y el transporte de camiones... Entonces ahí es que surge el SUDORA. El SUDORA surge porque (...) al estar privatizados los peludos bajaron los sueldos. Porque la empresa nueva que entró como no tenía que pagar los sueldos que pagaba ANCAP ...(...) Entonces los peludos empezaron a tener sus propias reivindicaciones, porque les empezaron a sacar beneficios y entonces prácticamente el frente de lucha era doble. Tenía que luchar por mantener las fuentes de trabajo, mantener El Espinillar, y reclamar por sus propios beneficios que los estaba perdiendo. Los sueldos estaban bajando. (...) había que pagar el transporte, que antes no se pagaba...

Las reivindicaciones específicas de los trabajadores zafrales incluían el pago de indemnización a los zafrales por pérdida de beneficios, resultado de pasar de ser trabajadores públicos a ser trabajadores privados, y el reconocimiento por parte de ANCAP de los trabajadores zafrales como funcionarios. Posteriormente a lo largo de este periodo surgieron reivindicaciones puntuales como la reasignación de los zafrales a las actividades de riego, corte y molienda cuando éstos fueron momentáneamente reemplazados a finales de 1992 por personal efectivo de El Espinillar y luego las demandas de aumento salarial e incorporación de 40 trabajadores adicionales en el conflicto que el sindicato llevó adelante contra la empresa adjudicataria en la zafra 1993.

Los objetivos generales que se planteó el SUDORA en esta etapa, compartidos por la FANCAP, comprenden la defensa de El Espinillar y el no pasaje del mismo a la Corporación Nacional para el Desarrollo. Ambos gremios defendían la necesidad contar con una política azucarera nacional que consolidara el autoabastecimiento y que tuviera como eje a El Espinillar. Para esto era imprescindible que se declarara a la industria azucarera industria estratégica, es decir que se aplicara una política de subvención para esta actividad. Por otro lado argumentaban que el cierre de la planta atentaba contra los derechos económicos y sociales de las localidades salteñas de Belén y Constitución además de plantear reparos en cuanto a la forma en que El Espinillar iba a pasar a la CND calificando de donación encubierta la venta del ingenio en vistas del irrisorio monto establecido para su compra.

En este sentido es importante tomar en cuenta que ambos gremios plantearon siempre la necesidad de buscar una alternativa para El Espinillar, primero apoyando el proyecto de ley del director Posadas que establecía la realización de actividades de granja, agrarias o de forestación en el predio, así como industrializar y/o comercializar los productos derivados de estas actividades, manejando también la posibilidad de otras formas de reconversión (tal como fue vagamente planteado en algún momento por algunos miembros del directorio de ANCAP). Finalmente, y como iniciativa privativa del SUDORA, se propuso volver a orientar la actividad de El Espinillar hacia lo que fue su función primigenia: la elaboración de alcoholes, esta vez para exportación bajo la calificación de denominación de origen para la caña elaborada (esta última propuesta tuvo el asesoramiento de un ingeniero ex

funcionario de El Espinillar y fue sorpresivamente reflatada en los discursos electorales de Tabaré Vasquez en el año 1994)

Por último un objetivo de orden estratégico que se planteó el gremio desde su formación y que determinó la elección de su nombre fue el de tender a nuclear dentro de un único gremio a trabajadores rurales de diferentes sectores y no únicamente a los zafrales de El Espinillar. Este objetivo surge directamente de la experiencia sindical de antiguos militantes de la URDE y de la UTAA como una necesidad de ampliar las bases del gremio y evitar circunscribirse a una única empresa o rubro (más allá de que también estaba relacionado con la constatación de las grandes dificultades que implicaba enfrentar a una política de gobierno).

Lo que pasa es que nosotros en todo este proceso fuimos madurando los dirigentes que estábamos. Y nosotros desde el primer momento teníamos el objetivo de que el sindicato no fuera sólo para el Espinillar. (...) Entonces cuando le pusimos el nombre, el nombre no hace referencia a los trabajadores de el Espinillar Sindicato Unico de Obreros Rurales y Agroindustriales. Porque la intención nuestra era que en algún momento empezáramos a nuclear a los trabajadores de las chacras. Los de la naranja, y todo lo que era peón rural. Ese era el objetivo nuestro, que trascendiera más allá del Espinillar. Y por eso le pusimos ese nombre (...) Porque en eso también incidió UTAA. Porque UTAA se llamaba Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas. Dejaba afuera al resto de los trabajadores rurales. Por eso no quisimos (...) hacer sólo referencia a los trabajadores de la caña y no además... *(a otros trabajadores rurales.)*

▪ Movilizaciones, negociaciones, etc.

Dada la naturaleza de las reivindicaciones existió un predominio de movilizaciones hacia Montevideo llegando hasta diferentes poderes del Estado. Se recurrió al Legislativo en la búsqueda de una solución por vía legislativa para el Espinillar y la industria azucarera toda, se buscó alterar la política del Ejecutivo respecto al Espinillar a través de numerosas entrevistas con el directorio de ANCAP y con el Presidente de la CND, en la búsqueda de alternativas que no implicaran el cierre del ingenio y de una solución para los zafrales en sus demandas particulares. Finalmente el sindicato realizó gestiones a nivel del Poder Judicial con la interposición de un recurso de amparo para los trabajadores zafrales. Otro aspecto a destacar sobre las acciones emprendidas fue el recurso a medidas extremas como fue el caso de las dos huelgas de hambre buscando generar una movilización de la opinión pública sobre la gravedad de las consecuencias que atraería el cierre de El Espinillar.

Las movilizaciones conjuntas con la FANCAP comprendieron en el año 1991 (cuando el SUDORA no estaba conformado como tal): una huelga de hambre en Salto, que culminó con una declaración de la Junta Departamental de Salto declarando a El Espinillar de Interés departamental, y una marcha por la ciudad de Salto que tenía por fin lograr una entrevista con el Intendente y que fracasó en su objetivo. En 1992, el año de más intensas movilizaciones, antes de la definitiva fundación

del SUDORA en agosto, se realizó primero la marcha a pie hacia Montevideo, la primer gran movilización con alcance nacional, con la participación de habitantes de las localidades de Belén, Villa Constitución y Bella Unión además de integrantes del gremio. En agosto se decidió la ocupación del establecimiento frente la decisión del Poder Ejecutivo y del Directorio de ANCAP de cerrar el ingenio una vez culminada la zafra 92. El conflicto culminó con la firma de un acta estableciendo la reanudación de la zafra, aprobada por unanimidad por los obreros.

Luego de la fundación del SUDORA se produjo una nueva marcha hacia Montevideo al conocerse la noticia de que el directorio de ANCAP estaba definiendo en esos días el futuro del establecimiento. Durante la estadia en Montevideo los trabajadores afiliados al SUDORA mantuvieron entrevistas con la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados y con todas las bancadas además de una entrevistas con el Presidente del Directorio de ANCAP, buscando una solución tanto para el futuro de su fuente de trabajo como para sus demandas específicas respecto a la pérdida de beneficios.

La última movilización en conjunto fue la huelga de hambre en la Catedral de Montevideo en defensa de la industria azucarera, con la participación de integrantes de la FANCAP, el SUDORA y la UTAA que tuvo por objetivos sensibilizar a la opinión pública sobre el tema de El Espinillar, que el Poder ejecutivo rectificara su política respecto a la industria azucarera y la búsqueda de una solución por vía legislativa que salvaguardara la industria azucarera. La medida se levantó después de 15 días con una declaración de la Cámara de Diputados sobre el Espinillar, la formación de una Comisión de Notables y de una Comisión de Diputados para la elaboración de propuestas para el Espinillar.

A partir de esta huelga de hambre se planteó por parte del SUDORA la necesidad de establecer una estrategia que tuviera más en cuenta las demandas de sus afiliados. A partir de entonces el sindicato desarrolló su lucha de forma independiente (aunque siempre manteniendo las reivindicaciones generales comunes con la FANCAP). Las movilizaciones realizadas en esta etapa son: un campamento en Villa Constitución reclamando la adjudicación del riego, corte y caña a los zafrales que dio lugar a la creación de una comisión de notables con el fin de buscar una situación para los zafrales; un nuevo campamento en Montevideo que tenía por objetivo la realización de gestiones con organismos públicos y entrevistas con representantes nacionales. En días posteriores en una reunión entre el Presidente del Directorio de ANCAP y el Ministro de Industria se llegó a un acuerdo para que se brindaran los recursos necesarios para mantener a El Espinillar en el ámbito de ANCAP hasta decidirse su reconversión y la adjudicación a una empresa privada del corte, riego y molienda implicando con esto la reincorporación de los zafrales a sus tareas.

Posteriormente se dio un conflicto con la empresa adjudicataria con la realización de un paro exigiendo aumento de salario y la reincorporación de 40 trabajadores adicionales. Éste culminó con la firma de un convenio que establece un aumento del jornal y por el que los trabajadores se comprometieron a acortar su semana laboral con el fin de permitir el ingreso de 30 trabajadores adicionales.

La última serie de movilizaciones del SUDORA se produjeron a mediados y fines de mayo y comprendieron: la presentación de un proyecto de ley para El Espinillar, conversaciones con legisladores nacionales, entrega de más de 500 firmas de vecinos salteños pidiendo el no cierre de El Espinillar, dos entrevistas con el Presidente de la corporación Nacional Para el Desarrollo y una entrevista con el presidente del directorio de ANCAP y la presentación de un recurso de amparo que es rechazado¹⁰.

▪ Logros

Las conquistas obtenidas en esta primer etapa del sindicato SUDORA fueron respuestas puntuales a las movilizaciones y no pudieron impedir que se concretara finalmente el cierre de El Espinillar. Sólo lograron posponer la liquidación del establecimiento y su pasaje a la CND por un par de zafras y concretar algunas reivindicaciones particulares de los trabajadores zafrales (zafras adicionales, convenio con la empresa contratista).

A pesar de estas conquistas parciales los zafrales no lograron respuesta a sus reivindicaciones más sustantivas. Fundamentalmente por que nunca llegaron a ser reconocidos como legítimos demandantes primero en el ámbito del directorio de ANCAP y luego a nivel judicial con el recurso de amparo. De esto dan testimonio las dos entrevistas con el presidente de ANCAP. En ambas oportunidades los planteos de los trabajadores del SUDORA fueron rechazados de plano con idéntico argumento: estos ya no estaban vinculados al ente como funcionarios y por lo tanto debían exponer sus demandas a la empresa adjudicataria.

¹⁰ Los argumentos que se presentaban eran que la venta de El Espinillar constituía una violación a los artículos 7 y 53 de la Constitución, el artículo 6° del pacto de las Naciones unidas de respeto al derecho al trabajo además de que “ los trabajadores son legítimos demandantes de la acción judicial, ya que tiene contrato firmado hasta setiembre de 1993 y se desempeñan en el establecimiento desde hace 15 o 20 años. Son por lo tanto personas con un vínculo laboral permanente y

B) Dispersión, reorganización en el rubro citrícola y “estallido”, 1994-1996

▪ **Dificultades para la sindicalización y la acción sindical**

Luego del cierre de El Espinillar los militantes del SUDORA además de verse en la necesidad de buscar rápidamente una solución a su situación laboral se vieron enfrentados a tener que empezar de cero en un nuevo rubro, la citricultura, con ningún antecedente desde el punto de vista sindical. Uno de los objetivos estratégicos que se había planteado por parte de la dirigencia antes de la venta definitiva del ingenio era ingresar a “la naranja”, rubro de mayor concentración de mano de obra del departamento. Sin embargo la fuerte represión anti sindical existente (que había acabado rápidamente con las escasas experiencias de sindicalización previas al SUDORA) hizo imposible que los cuadros sindicales ingresaran a trabajar en este rubro, produciendo tanto una dispersión de la dirigencia como de las bases (que por otra parte era una consecuencia natural después de la venta del ingenio). Esta circunstancia fue responsable de la pérdida de una valiosa experiencia acumulada por los dirigentes y representa en cierto modo una interrupción de una historia de sindicalización que comenzó con la URDE (si bien ésta está lejos de ser una experiencia ininterrumpida).

(después del cierre de El Espinillar) una de las ideas era meterle el diente a la naranja. Por eso que habíamos tomado la decisión de que todos entráramos a trabajar en la naranja. Y ahí fue donde esparcieron las listas negras. Entraban algunos y otros no. Los que salíamos generalmente a hacer declaraciones públicas o los que aparecíamos más en el tapete en aquel momento, fuimos los que quedamos afuera, (...) de la dirección prácticamente todos quedaron afuera.

La fuerte represión y la consecuente inexistencia de antecedentes de organización colectiva de trabajadores generó otra importante dificultad con la que tuvieron que lidiar aquellos militantes del SUDORA que si lograron ingresar al rubro que fue la gran inexperiencia sindical y el desconocimiento de sus derechos por parte de los trabajadores. Sobre la situación con la que se encontraron al entrar en el rubro citrícola un dirigente del SUDORA de esta etapa relata:

Después en el 94, a fines del 94, que nosotros venimos acá ..., dijimos “ entramos a trabajar en forma transitoria en el rubro de la naranja. (...) En esos treinta días nos dio para encontrarnos con algunos compañeros que estuvieron relacionados al sindicato de El Espinillar, al SUDORA, y entramos a ver una serie de injusticias que se estaban dando allí adentro... (...) cantidades de atropellos que en definitiva la patronal, o a través de sus mandos medios como en el caso de los capataces, trataban mejor a los animales que a los propios trabajadores. Eso es una realidad que nosotros la pudimos ver. la vivimos y que en definitiva los trabajadores estaban reclamando una organización que pudiera encarrilar o juntar todos esos esfuerzos que

si el trabajo debe estar bajo la protección de la ley , esa continuidad les da derecho a legitimarse como actores. También gozan de legitimidad al integrar la comunidad que será afectada por la venta el predio” (Mate Amargo, 9 de junio de 1993)

muchas veces eran individuales y que terminaban en los despidos en forma inmediata por parte de la patronal, a esa gente que en forma individual, en definitiva, iba y reclama determinadas condiciones de trabajo y allí mismo en la misma quinta, en la misma chacra eran despedidos. (...) Esa era una de las tantas injusticias que se estaban dando en los montes de naranja. Y notamos por supuesto también una inexperiencia desde el punto de vista sindical pero como una fertilidad muy grande en el sentido de que todo el mundo quería encontrar los caminos como para entrar a reclamar lo suyo. Eso nos dio la oportunidad de hacer todo un trabajo durante el año 95, prácticamente clandestino, porque ahí la persecución sindical es muy grande, frente a cualquier indicio de organización la patronal detectaba y despedía, no a uno o a dos sino que si eran diez o doce, eran todos para afuera.

A pesar de la necesidad “latente” de organizarse que este dirigente percibió en su momento entre los trabajadores (resultado de las pésimas condiciones existentes tanto a nivel salarial como en las condiciones de trabajo), un correlato de la fuerte represión era el temor extendido entre los trabajadores en condiciones en que todo intento individual de reclamo se traducían en el despido inmediato. Junto con esto prevalecía cierto tradicionalismo entre algunos trabajadores, una imposibilidad de concebir un cambio en su situación o de siquiera ser capaces de percibir la explotación a la que eran sometidos :

Yo creo que siempre en ese sector, y hasta el día de hoy continúa es el gran temor, el temor a quedarse sin nada, más allá que uno pueda interpretar que no tienen nada, ... (*temor*) a perder el ingreso ese o ese salario. En su gran mayoría, en su amplia mayoría de gente que nunca había participado de una organización sindical, inclusive tenía la idea de que el sindicato no era una cosa buena, por la misma formación que tenían esos trabajadores. Había un especie de cómo... de asimilar lo que ya venía. Yo recuerdo que cuando en (...) una de las primeras oportunidades que dijimos “bueno, acá tenemos que pelear por un medio de transporte que sea mejor que este, nosotros no podemos ir en un camión que no tenga baranda y arriesgando la vida, de caernos del camión”. Aparte ya habían casos concretos. Yo me acuerdo que hubo un trabajador, estábamos en su casa, (...) fue una reacción espontánea (...) tanto del trabajador como la de la señora del trabajador me dijeron “pero, si toda la vida trabajamos así”, “papá trabajaba ahí”, dice, “y el siempre fue en camión”. Como que era muy difícil (...) cambiar ese camión por un ómnibus o plantear un comedor, la necesidad de tener un comedor en la quinta o al menos de tener un galpón donde uno pueda comer en la misma mesa, junto con sus compañeros de trabajo, tener un banco. (...). Pero eran cosas como que difícil de que el trabajador dijera si de forma inmediata, “este está rayado”, cambiar este tipo de cosas. O sea que era, es un sector bastante difícil en ese sentido.

Otro elemento que surge de las entrevistas es la falta de apoyo por parte de las autoridades, particularmente de la Junta Departamental de Salto, en su negativa a emitir declaraciones respecto a la situación de los trabajadores de la naranja y la extensión del seguro de paro rural, además de la escasa intervención del Estado a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la detección y sanción de irregularidades en materia de seguridad e higiene y de irregularidades en documentos y contralor de Trabajo (afiliación al BPS, pago de aguinaldo, licencias etc.)

▪ Alianzas y apoyos externos

Una vez que surgió la voluntad por parte de algunos trabajadores del Espinillar de reorganizar el sindicato en el rubro citricola un apoyo fundamental fue el que brindó el PIT-CNT. Se trató de un apoyo en infraestructura (préstamo de local para realizar reuniones), cursos sindicales para los trabajadores (con el fin de interiorizarlos en el funcionamiento de un sindicato, en las medidas de lucha y en las instancias de negociación con empresas y convenios colectivos) además de un apoyo económico concreto una vez que se produce el primer conflicto con la empresa.

Estamos convencidos que tampoco hubiéramos podido lograr nada si no tuviéramos, dentro del PIT-CNT, el respaldo de la mesa departamental y nacional ... *(que se traducía)* En infraestructura, por ejemplo. El tema de lo que es el local, pudimos (...) a través del local de la Federación ANCAP, concentrar nuestras reuniones allí. Tuvimos un respaldo por parte del PIT-CNT en un momento previo del conflicto, en el conflicto y en las negociaciones (...) nosotros no teníamos mucho conocimiento de lo que era un convenio, de toda la parte de negociaciones y bueno allí tuvimos un aporte importante desde el punto de vista del asesoramiento por parte del PIT-CNT. Tuvimos un respaldo concreto en cuanto al aporte económico, a poder mantener la olla de los trabajadores en el momento de la huelga...

Respecto a la estrategia de organización del sindicato, se recurrió a un método de reclutamiento no sólo desde el ámbito de trabajo sino que, dada las condiciones existentes de fuerte persecución, una alternativa complementaria fue abordar al trabajador desde su ámbito barrial y familiar:

... antes del 96 era una cosa nueva para mí que estaba adentro del sindicato, calculé para la gente que no sabía nada. Se fue hablando casa por casa. Un peludo por peludo, uno por uno, explicándole a él y a la señora, porque también estaba la señora porque muchas veces el hombre dice sí pero la mujer dice no, y además que si no hay plata para la olla... nos costó un año y medio, casi dos años hacer todo ese trabajo de concientizar a algunos compañeros, a algunos cabezas en los barrios... (...) algún referente en el barrio, hasta que llegamos a esa huelga, a ese paro que hicimos.

A comienzos de la zafra 96, el conflicto estalló con la empresa CORALER S.A., con un fuerte respaldo por parte de los trabajadores de la cosecha y un apoyo parcial de algunos trabajadores del packing, generando una fuerte repercusión a nivel de la opinión pública departamental a través de la marcha, la posterior instalación del campamento y la olla popular en el predio de AFE y gracias también a una importante difusión en los medios de prensa locales de la situación de los trabajadores citricolas y de su plataforma reivindicativa. (En cuanto a las repercusiones en la prensa montevideana este conflicto tuvo eco principalmente en los órganos de prensa vinculados al 26 de marzo y al MLN, La Juventud y Mate Amargo respectivamente). El apoyo de la población (tanto a nivel individual y de organizaciones sociales como las cooperativas de consumo y agrupaciones barriales) se tradujo en aportes concretos al mantenimiento de la olla popular.

La movilización contó también con el apoyo de algunos sectores del EP-FA (MLN, 26 de marzo), de representantes nacionales y de sindicatos departamentales y nacionales (ADEOM, AUTE, FANCAP).

... tuvimos aportes concretos no únicamente del PIT-CNT sino de que toda la ciudadanía en cuanto a los materiales que se fueron armando para ir poniendo en conocimiento público, de que acá se pretendía en alguna medida entrar a escribir una nueva página de los trabajadores rurales, de los trabajadores de la naranja, donde toda la vida habían sido explotados y que intentábamos organizarnos para defender nuestros derechos. (...) tuvimos respaldos de muchas organizaciones sociales y políticas también... una vez que se pudo difundir la realidad de los trabajadores de ese sector hubo como una sensibilidad, importante por parte de la sociedad de nuestro departamento. No recuerdo en este momento los nombres de las organizaciones, pero sí, todas las organizaciones que están dentro del PIT-CNT, tanto a nivel departamental como nacional. Después hubieron comisiones vecinales. Hubieron organizaciones muy concretas que (...) estuvieron en forma permanente dándonos una mano. La prensa jugó un papel importante a nivel departamental.

En el correr de la huelga se produce además la adhesión espontánea de los trabajadores de la empresa ALTISOL no afiliados al sindicato, donde no existió un trabajo previo de organización. La adhesión es decidida en una asamblea en la cual se declararon en conflicto con su empresa. Sobre esto el por entonces presidente del sindicato cuenta:

... lo importante fue que de todas maneras ese conjunto de compañeros (*de otros galpones no pertenecientes a Coraler*) se puso esa responsabilidad al hombro y no dejó a nadie de a pie en ese sentido. De forma permanente se estuvo difundiendo toda la problemática de los trabajadores de la naranja, sea del galpón que sea, estuviera afiliado o no estuviera afiliado y se intentó ir organizando a los compañeros en cada ámbito de trabajo. Un conflicto muy desgastador, muy largo con una empresa multinacional como era la empresa Altisol, en aquel entonces, de capitales árabes. (...) fueron cerca de 20 días de huelga. Mucho más complejo todavía que el primer conflicto porque no había un trabajo previo en esa empresa. Eran como 600 trabajadores pero no hubo un trabajo previo como se había hecho en Coraler y bueno, ese conflicto un poco reventó por toda la situación que vivían los trabajadores y porque teníamos un compromiso con esa gente.

Este apoyo de los trabajadores de ALTISOL da cuenta del fuerte impacto que provocó la movilización. Si bien representó una suma a la lucha de los trabajadores del SUDORA también fue un desafío para la infraestructura sindical que luego del conflicto con la empresa CORALER debió embarcarse en un nuevo conflicto para el cual no se había preparado.

▪ **Objetivos y reivindicaciones**

Se trató en esta etapa de demandas elementales relacionadas a la precaria situación existente hasta entonces en el rubro ¹¹ y al estado de incipiente organización sindical (el mismo tipo de demandas

¹¹ sobre las condiciones laborales existentes en las empresas del Salto es reveladora la encuesta realizada entre cosechadores sobre sus opiniones y expectativas sobre las condiciones de trabajo. En este departamento un alto porcentaje se encuentra disconforme considerando un 55% que las condiciones de trabajo son regulares, mientras que respecto a las remuneraciones un 61.3% considera que son bajas (Massera, Ema Dir., 1998)

que se reiteran en las primeras etapas de la mayoría de las experiencias anteriores de sindicatos rurales). Estas reivindicaciones se centraron fundamentalmente en reclamos salariales, reclamos en cuanto a las condiciones de trabajo (históricamente precarias en el departamento de Salto incluso respecto al mismo rubro en Paysandú) particularmente en relación a los accidentes de trabajo, el transporte de los trabajadores, el trabajo en días de lluvia y a la preferencia en la contratación para los trabajadores con una vinculación anterior con la empresa. Esta última demanda tenía que ver con la necesidad de lograr estabilidad laboral y limitar los despidos discrecionales por parte de la empresa. (En esta etapa todavía no se incluye la preocupación por el tema de los agrotóxicos)

Y la plataforma (*planteada en el conflicto del 96*) era aumento salarial, mejores condiciones de trabajo, no recuerdo ahora, pero se planteaban alrededor de 25 puntos, una cosa así. Pero lo más sentido era en materia de salario, y después todo lo que tenía que ver con el tema de la salud, de las condiciones de trabajo, el tema de los ómnibus. Planteábamos que sacaran una balsa. Había reivindicaciones generales, que las pueden tener un montón de sindicatos pero (a la vez habían) reivindicaciones muy particulares. Por ejemplo planteábamos nosotros el tema de una comisión de seguridad, de salud y seguridad en el trabajo, porque allí ya teníamos varios compañeros quebrados, teníamos compañeros que se habían deshecho las piernas por caerse de la zorra por capricho de los mandos medios de la patronal, que ponían las escaleras encima de las frutas y los trabajadores tenían que ir en el tractor agarrados de las manos. Existía una balsa que para llevar a los trabajadores a Constitución, llegaba el camión con todos los trabajadores y se subía encima de la balsa para llegar hasta Constitución y ya habían ocurrido algunos accidentes pero no había seguridad ninguna en ese medio de transporte. Por eso lo (tuvimos) acá el tema de tener un viático por distancia, teníamos en los casos concretos, entre ida y vuelta, cerca de cuatro horas de viaje y no recibíamos un peso. Planteábamos el tema de la salud con lo que tenía que ver con la planta mojada. Eso llevaba a enfermedades a varios trabajadores (...) Desde el punto de vista salarial sabíamos que iba a ser difícil porque el salario estaba muy sumergido "

Estas reivindicaciones puntuales implicaban un objetivo más sustantivo que era el de obligar a un reconocimiento del sindicato por parte de la patronal lo que representaba un antecedente de gran trascendencia dada la tradicional postura del empresariado del rubro frente a cualquier intento de organización.

Se mantuvieron objetivos generales de la etapa anterior como la intención de lograr agrupar a todos los trabajadores rurales del departamento en un único gremio, además de adherir a una reivindicación histórica de los sindicatos rurales como es el seguro de paro para los trabajadores rurales.

Es de destacar también la inclusión en la plataforma reivindicativa del tema de las tercerizaciones lo que demuestra la clara consciencia del sindicato de la naturaleza disolvente para la organización sindical de esta clase de medidas y a pesar de que entonces, y hasta el año 98, el recurso a contratistas fue poco frecuente en el rubro.

- **Movilizaciones, negociaciones, etc.**

Luego de las primeras elecciones realizadas dentro del sindicato (en la etapa anterior del sindicato se trató de una dirigencia provisoria) se convocó a una asamblea en donde se toma la decisión de ir a la huelga. Esta medida fue la respuesta al despido de 6 trabajadores miembros de la por entonces dirigencia provisoria, lo que daba clara muestra de que la patronal de la empresa había detectado la presencia de una organización entre los trabajadores. Se consideró desde la dirigencia que el momento había llegado para dar a conocer el sindicato y plantear su plataforma reivindicativa.

La huelga se inició con una marcha de los trabajadores de la cosecha a través de la ciudad de Salto y se extendió por 15 días durante los cuales se mantuvo un campamento con olla popular en el predio de AFE.

...alli un par de cuadras antes de llegar al galpón ese lunes de mañana e íbamos muy preocupados y realmente nos llenó de emoción, porque cuando llegamos allí al galpón habían cientos y cientos de trabajadores con los tambores, con los bombos, se habían pintado carteles, (...) Si bien hubo todo un trabajo previo, pero muchos de ellos dieron ese paso así, de defender lo propio de ellos. Hicimos una movilización (...) y acampamos allí en el predio de AFE. Una especie de contagio colectivo porque los trabajadores que no habían ido se fueron en la tarde para el campamento, allí armamos las ollas, pusimos las carpas, (hicimos todo) el programa que tiene cuando se va a instalar un campamento en un lugar que es público, con la policía y con las negociaciones... Lo cierto es que para las horas de la tarde ya éramos más de mil trabajadores que estábamos allí acampados. Venían compañeros de los otros galpones. Ya para el día martes se nos suma un número importante de compañeras del packing y el miércoles se nos suma los trabajadores de Altisol. O sea que estábamos hablando de mil y pico de trabajadores que acampaban allí en defensa de ese convenio que por primera vez, si bien era un convenio con una empresa, estábamos planteando por primera vez algo histórico.

La medida desencadenó una serie de negociaciones con la empresa y la intervención del Director Nacional del Trabajo y de una delegación del PIT-CNT concluyendo con la firma del convenio en mayo del 96 en el que fueron contemplados la mayoría de los puntos de la plataforma reivindicativa. Posteriormente el sindicato siguió asesorando al sindicato formado a partir de la huelga en ALTISOL hasta la firma de un convenio con la empresa.

- **Logros**

El logro fundamental en esta etapa fue el reconocimiento por parte de la empresa del sindicato como legítimo interlocutor. Este logro es también muy significativo si se toma en cuenta que se trataba de trabajadores que en su enorme mayoría participaban por primera vez en una movilización sindical y que veían concluir exitosamente una huelga, con repercusiones concretas en sus ingresos y en sus condiciones de trabajo.

más allá de las reivindicaciones que se lograron en ese convenio yo creo que lo más importante que el trabajador logró y que no se mide con el bolsillo fue el entender de que se podía. De que se podía luchar, de que se podía organizar y de que tenía su futuro en sus propias manos. Eso es en definitiva un logro que no se mide con el bolsillo y que el trabajador lo asimiló como tal, porque al otro día de haber firmado eso entraba a la quinta de otra forma. Sabía que tenía un respaldo, sabía que estaba organizado, sabía que tenía allí una herramienta, como decimos nosotros, una herramienta que había que cuidarla, que había que alimentarla y que en definitiva era lo que le había dado la posibilidad de juntarse con esos trabajadores. Porque también en ese sector se daba mucho que, por ejemplo, las cuadrillas son de 25, 30 y en forma permanente la patronal durante años y años le estuvo inculcando la competencia de unos con otros hasta tal punto que muchos ni siquiera se saludaban o se hablaban con los demás. Allí se pudo durante una semana tener toda esa experiencia juntos y poder unificar a los trabajadores y creo que le ganamos esa batalla a la individualidad que nos habían inculcado a los trabajadores de la citricultura durante mucho tiempo.

La relativa rapidez en la concreción el convenio pone además en evidencia la alta eficacia que demostró la estrategia de afiliación llevada adelante entre el 94 y el 96 (es también una demostración de la existencia de esa necesidad latente de organización entre los trabajadores de la cosecha percibida por el dirigente del sindicato al entrar a trabajar en el rubro, que se explica por las pésimas condiciones laborales en cuanto a transporte, comida, baños y remuneración entre otros, que si bien siguieron siendo deficientes tuvieron una notoria mejoría durante el periodo de vigencia del convenio).

El convenio colectivo debe evaluarse no solo en función de los logros puntuales que implicó sino en relación a la situación anteriormente existente en el rubro puesto que se trata del primer convenio laboral firmado en el sector citricola de Salto (existe un antecedente de convenio en el rubro entre la empresa Azucitrus y la UTRIA, Unión de Trabajadores Rurales e Industriales de Azucitrus, en octubre de 1992, que contemplaba a todos los funcionarios de la empresa incluidos los del sector cosecha). En el mismo año se logra la firma de un convenio con la empresa ALTISOL que surge del activo apoyo y asesoramiento brindado por el SUDORA y el PIT-CNT a los trabajadores que se habían sumado a la medida de lucha del sindicato.

Cuándo se le preguntó a los trabajadores zafrales sobre su opinión sobre la necesidad de formar un sindicato en la encuesta llevada a cabo en setiembre de 1996 un 74.2% consideraba que era necesario y muy necesario. Este porcentaje da cuenta del impacto de las conquistas logradas fundamentalmente por el SUDORA y los trabajadores de ALTISOL (y en menor medida por otros gremios funcionando en otros departamentos en el sector citricola) que resultaron en un cambio sustancial en la actitud de los trabajadores respecto a la acción gremial.

Un reparo a esta importante conquista (que será una dificultad que se observará con más claridad en la etapa siguiente) es la escasa penetración del sindicato en otros “eslabones” del complejo citricola (particularmente el sector de empacado o packing). Esto se nota claramente en el texto del convenio que, exceptuando la cláusula de ajuste salarial (que contemplaba a todos los funcionarios de la empresa), concernía únicamente a los trabajadores de la cosecha.

C) “Consolidación” del sindicato en la citricultura 1996-1998

▪ Dificultades para la sindicalización y la acción sindical

En esta etapa entró en vigencia el convenio laboral por lo que la acción del sindicato se dio dentro de un marco de cierta estabilidad y reconocimiento por parte de la empresa, situación que se cimentó especialmente en las cláusulas de antigüedad y licencia sindical. Se superaron parcialmente algunas dificultades de la etapa de reorganización (particularmente las de persecución sindical).

Salieron a relucir en cambio dificultades endógenas relacionadas con incapacidades estratégicas del sindicato y con la imposibilidad de solucionar problemas en su funcionamiento y en la capacidad de extender su acción a otros sectores de la cadena, particularmente al sector packing (sólo parcialmente contemplado en el convenio) y a otras empresas del rubro.

Sobre este punto uno de los dirigentes entrevistados comenta:

La empresa buscó siempre dividir los trabajadores de quinta para un lado, que eran unos revoltosos, y los trabajadores de packing para otro. Nunca permitió siquiera que la dirección sindical pudiera entrar al packing a ver las condiciones que estaban trabajando las compañeras allí. Eso es una realidad. (...) al gremio no le dio la fuerza para poder continuar avanzando y todo ese año 96, parte del 97 estuvimos también enfascados no únicamente en lio de Coraler sino que esos otros galpones, que íbamos logrando cosas, que íbamos unificando a los trabajadores, pero que llevó a un desgaste importante, sobre todo con la idea de que los compañeros no tenían mucha experiencia desde el punto de vista sindical. Porque no eran conflictos tampoco que nosotros inventáramos. O sea, la gente tomaba como referencia, “bueno, aquellos trabajadores mejoraron su salario a través de una movilización o de una huelga”. Cuando nos queríamos acordar teníamos una huelga en galpón tal al otro día y a la otra semana se había reventado otra huelga en otro lado. Se nos generó una situación bastante complicada en ese sentido. Los trabajadores llegaban al gremio y decían “y bueno, acá llegamos nosotros y 50 más a afiliarnos al sindicato”(…) como que fue una cantidad de demandas que quizás la infraestructura nuestra no estaba como para tener respuestas a todas esas temáticas.

Estas dificultades endógenas no se originaron en una limitación en el alcance de los objetivos del sindicato sino en limitaciones organizativas y de la infraestructura generada en el periodo anterior. Si bien esta demostró ser muy efectiva en la concreción del convenio no fue suficiente a la hora de extenderse a otros sectores, en gran parte obstaculizada por la acción de la empresa tendiente a limitar la ampliación de la organización entre los trabajadores.

Estas limitaciones en la infraestructura se explican también por la imposibilidad por parte del sindicato de lograr cierta solvencia económica lo que le restó independencia y dificultó que se representara al gremio en instancias nacionales. Esta situación surgió no sólo por la natural escasez de recursos de un sindicato en un rubro con muy deficientes niveles de remuneración entre sus trabajadores sino también por las dificultades en el cobro de la cuota sindical, puesto que nunca se llegó

a un acuerdo con la empresa sobre la posibilidad de descontarla del sueldo de los afiliados, lo que claramente otorgaría una importante independencia al sindicato.

La dificultad del sindicato rural es (...) el aporte, es complicadísimo el aporte, y como no se ha hecho convenio para que venga descontado del sueldo, se complica mucho más. Entonces cuando hay alguna movilización hay que salir a recolectar algún pesito de acá, algún pesito de allá para pagar el ómnibus, pagar los gastos. (...) además los patrones se dieron cuenta, si le damos la posibilidad de descontarle por planilla el sindicato se fortalece y al fortalecerse el sindicato tiene más posibilidades de seguir laburando.

En cuanto a las dificultades de carácter exógeno los entrevistados destacaron la escasa incidencia por parte del Estado (además de la tradicional falta de respaldo y ausencia de pronunciamiento por parte de las autoridades departamentales respecto a temas como las condiciones laborales de los trabajadores citrícolas y el seguro de paro rural). La escasa incidencia estatal y su nula intervención en la regulación de las relaciones entre trabajadores y empresarios en el ámbito rural quedó puesta en evidencia en el episodio que se generó a partir de las inspecciones del MTSS a empresas hortifrutícolas del departamento a partir de una denuncia del SUDORA.

A fines de setiembre de 1997 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social realizó una serie de inspecciones en las empresas hortifrutícolas donde se detectan una serie de irregularidades en las condiciones de seguridad e higiene de los trabajadores. Frente estas inspecciones (en total 8) los empresarios salteños reaccionaron emitiendo un comunicado donde calificaban a la acción del MTSS de “agresivo malón de inspecciones” acusando a este último de perseguir a las empresas, solicitando la anulación de las actas de inspección y la eliminación de futuras inspecciones. Esta declaración dio lugar a una respuesta del sindicato en el cual se hacía responsable de la denuncia. Por su parte el ministerio hizo lo propio emitiendo un comunicado declarando entre otras cosas que *“la actuación preventiva el MTSS, a través de sus servicios inspectivos, no puede ser jamás catalogada como una agresión, cuando salvaguarda la protección y el amparo del trabajador...”* y asegurando finalmente que la actuación de los inspectores se enmarcaba dentro del orden legal previsto. Este episodio pone claramente en evidencia la actitud imperante entre los empresarios locales de desconocimiento del marco legal vigente (particularmente en lo que refiere a legislación laboral) y de la legitimidad de los procedimientos inspectivos del MTSS. En un medio en que la acción legítima del Estado es considerada un ataque a sus intereses el reconocimiento del derecho de reunión y organización de los trabajadores es simplemente inconcebible.

▪ Alianzas y apoyos externos

Nuevamente un aporte fundamental en esta etapa lo constituyó el PIT-CNT a través de las actividades desarrolladas por la cartera de trabajadores rurales de la Junta Nacional de Empleo. Con la coordinación de este organismo se realizaron una serie de actividades (como el encuentro de trabajadores rurales) muy fructíferas en cuanto a la posibilidad de generar intercambios entre diferentes sindicatos rurales (sobre dificultades en la lucha, condiciones específicas de cada rubro y los desafíos en el mejoramiento de la situación general de los asalariados rurales en el Uruguay).

Estas instancias favorecieron un acercamiento del SUDORA con otros sindicatos (más allá de los lazos ya existentes con gremios como la UTAA) y un mayor conocimiento sobre la situación de los asalariados rurales y de las dificultades y desafíos del movimiento sindical rural que adquirirá mayor importancia en el periodo siguiente dentro de la búsqueda de una estrategia más amplia de afiliación.

El equipo de representación de los trabajadores en el BPS va a significar también un aporte importante en la discusión y en la búsqueda de concreción del seguro de paro para el trabajador rural.

▪ Objetivos y reivindicaciones

Una vez resueltas algunas reivindicaciones en cuanto a condiciones laborales en la comisión bipartita creada a partir del convenio, en esta etapa el sindicato se enfocó hacia objetivos de carácter más general: buscar la agrupación de todos los sindicatos rurales (que surgió a instancias de lo que mencionábamos anteriormente, la participación en encuentros de trabajadores rurales y el intercambio de experiencias entre sindicatos de diferentes rubros generada a partir las actividades coordinadas por la cartera de trabajadores rurales de la Junta Nacional de Empleo, más allá de la iniciativa del propio sindicato en ese sentido)

De todas maneras se representó al sindicato durante todo ese tiempo en varias actividades, inclusive con la idea siempre de organizar a todos los trabajadores rurales del país. Inclusive impulsamos a nivel departamental y logramos varias reuniones con los demás sindicatos rurales del país con la idea de armar un sindicato único, nacional de los trabajadores rurales y dejarnos de tanta sigla de aquí por allá. Porque sino en el momento de las negociaciones siempre teníamos poco peso de negociación. El SUDORA invirtió mucho en eso, en recorrer el país. Eso salía de los propios bolsillos de los trabajadores y los compañeros que cumplían esas funciones no cobraban un mango, era todo a sacrificio, a pulmón pero convencidos de que era posible.

En ese orden de reivindicaciones más generales se siguió reclamando por la creación de un seguro de paro rural (las gestiones del sindicato a este respecto, junto con las representantes por los trabajadores del BPS, se remontan al año 1991).

- **Movilizaciones, negociaciones, etc.**

Las movilizaciones de esta etapa tuvieron que ver con la adhesión a las medidas generales planteadas por el PIT-CNT. A partir del 96 en adelante la conmemoración del Primero de Mayo, contará con una importante y significativa presencia del SUDORA a nivel departamental.

Tuvieron particular importancia la participación en el 6º congreso del PIT-CNT por ser la primera participación de una delegación del SUDORA, inmediatamente después de finalizado el conflicto con CORALER S.A.

Más allá de esto se concretaron las negociaciones con la comisión bipartita conformada con posterioridad a la firma del convenio para resolver algunos temas pendientes sobre seguridad laboral.

La denuncia que generó las inspecciones del MTSS fue particularmente importante no solo por las irregularidades que puso en evidencia sino por la controversia que se generó entre el sindicato, los empresarios hortifrutícolas y el propio Ministerio y durante la cual, frente a los ataques de estos empresarios, el Ministerio salió en respaldo no solo de sus inspectores sino del SUDORA en su calidad de legítimo autor de las denuncias.

- **Logros**

En esta etapa hubo logros concretos (botiquín, delegado sindical por cuadrilla) a instancia de las negociaciones entre el sindicato y la empresa en el marco de la comisión bipartita cuya creación establecía el convenio laboral.

Por otro lado el sindicato logró consolidar su presencia a nivel de la opinión pública departamental (a través de su presencia constante en movilizaciones departamentales, 1º de mayo etc.) y a través de las denuncias realizadas ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

También es de destacar un convenio con Centro Médico a través del cual se le brindan a los afiliados al sindicato órdenes, servicio dental, etc. a precios accesibles hasta el día de hoy.

D) Debilitamiento del sindicato y estado actual, 1998-2002

▪ Dificultades para la sindicalización y la acción sindical

En esta etapa el principal y fundamental escollo con el que se encontró el sindicato es la política de tercerizaciones de la empresa en el sector cosecha.

La empresa CORALER comenzó a conceder a terceros la contratación de trabajadores para la cosecha al comenzar la zafra 98. Las tercerizaciones implican un aumento del control patronal sobre los empleados (por la proximidad del control gerencial y por la inestabilidad del empleo) a la vez que tienen el efecto de dispersar a los trabajadores en numerosas empresas eliminando instancias de “concentración” de los trabajadores en un único lugar físico (en este caso los antiguos galpones). Esta situación dificultó la actividad sindical, que ahora debía enfrentarse a una base de trabajadores dispersa y sujeta a formas de control directo, y disminuyó su poder de negociación, que debía repartirse entre numerosas empresas contratistas.

Las dificultades que había antes (*cuando comenzó a organizarse el sindicato en el 96*) era que por primera vez que se armaba un sindicato, la gente no tenía conocimiento y a la misma vez el mismo miedo de que el sindicato... como que eran todos comunistas, que esto y que aquello. Y el problema que tenemos ahora en la actualidad es que como está todo tercerizado, por ejemplo, un patrón vive en Barrio Artigas, otro vive en Salto Nuevo, otro vive por allá, pero a la misma vez está todo desparramado y en aquel entonces teníamos la ventaja que nos juntábamos todos ahí arriba en el galpón grande, donde se juntaban 800, 900 personas y ahora vos para verlas las ves en las paradas. Pasa un omnibus por ejemplo, por acá levanta un poco allá, otro poco por allá, tenés que ir a las paradas a concretar con ellos y a la misma vez el gran miedo por la situación que está pasando la gente que no hay trabajo, y lo único que queda acá es la naranja.

Hasta el año 98 la presencia de contratistas era escasa en el rubro citrícola en Salto. Como señalaba en el informe final Calidad, empleo y capacitación en el citrus uruguayo “*lo relevante es el poco peso que tiene los contratistas de mano de obra en el mercado de trabajo de cosecha citrícola. (...) el modelo de tercerización es muy bajo en el sector. (...) Estimamos que este elevado grado de formalización del contrato de trabajo tiene que ver con una relación particular, que se da en Uruguay, entre las exigencias de performance en calidad y plazos de las empresas y la oferta de trabajo existente*” (Massera, Ema Dir., pág. 84, 1998). La aplicación de este modelo por parte de la empresa surgió claramente como una estrategia para desarticular la organización sindical relativamente fuerte que estaba consolidando su presencia en el departamento.

Pero después viene todo el tema de terminar el sindicato dentro del citrus, con las tercerizaciones, que fue un proceso muy duro de la empresa acompañada por el gobierno. Por que acá también el gobierno tiene su culpa, tiene su participación. Fue la de bajar la tercerización para debilitar al movimiento sindical. Tercerización, ofreciéndole mucha plata por un año que los compañeros, perfectamente bien nosotros se lo

dijimos, "esto es un trabajo que nos está haciendo la patronal para que ustedes pasen a empresas tercerizadas bajo los contratos nuevos", (...) unos contratos que hacen por menos de 90 días. Con 90 días salvo un día o dos, después los vuelven a tomar y no generan ningún derecho para nada. Entonces bajo todo esos términos la empresa fue tercerizando. A fines de 98. Se venció el convenio del 96. Donde hubo un gran enfrentamiento por la renovación del convenio y donde la empresa se negó a la renovación del convenio. (...) *el convenio*) seguía vigente hasta que una de las partes no denunciara el convenio. Entonces el siguió una temporada más vigente bajo esa cláusula. Pero eso con todo este trabajo también después denuncian el convenio. Pero denuncian el convenio cuando ya tenían una tercerización adentro, cuando ya habían debilitado el sindicato.

Nuevamente tuvieron lugar episodios de persecución sindical con despido de dirigentes y afiliados al sindicato reeditando el miedo entre los trabajadores. Este resurgimiento del miedo a perder el empleo como un fuerte factor desmovilizador no solo es consecuencia del aumento en el control sobre los trabajadores que implicaron las tercerizaciones sino que se relaciona con un contexto de crisis con un fuerte aumento del desempleo a nivel nacional.

Otros de los inconvenientes con los que debió enfrentarse el sindicato fueron las dificultades para acudir a las mesas de negociaciones con la empresa en Montevideo una vez que venció el convenio laboral (debido fundamentalmente a la escasa solvencia económica propia de los sindicatos rurales).

La empresa denuncia el convenio y allí comienzan en definitiva todas las movilizaciones de los trabajadores. La empresa trae cuadrillas tercerizadas de Artigas, de Rivera, de Paysandú. Trajo gente de San José también, a realizar la tarea nuestra. Allí hubo un enfrentamiento importante por esa situación y el Ministerio de Trabajo jugó un papel totalmente cómplice a favor de la empresa. Las mesas de negociaciones no las ponía en Salto, las llevaban para Montevideo. Eso significaba que la dirección sindical se tenía que mover hasta Montevideo. Hacían perder una semana, dos semanas en Montevideo porque la empresa no se presentaba un día (...) llamaba para el otro día. La Ministra de Trabajo, que le mintió a los trabajadores descaradamente, asumió el compromiso de al menos mantener el convenio que ya estaba, y en realidad nada de eso sucedió.

La siempre deficiente acción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en cuanto a los trabajadores rurales refiere siguió siendo una cuestión recurrente además de la falta de apoyo por parte de las autoridades departamentales (en los reclamos por la situación generada por las tercerizaciones y el seguro de paro rural). Un ejemplo de esto lo constituyeron las reiteradas idas de delegaciones del sindicato a la Junta Departamental de Salto con la intención de lograr una declaración sobre temas varios (seguro de paro rural, situación de las condiciones laborales en la citricultura). Estas reiteradas negativas de la Junta a leer notas enviadas por el sindicato provocó en diciembre del 98 una irrupción de trabajadores del sindicato en plena sesión que culminó con la decisión de tratar la nota (referente al seguro de paro rural) en una sesión extraordinaria.

Fuimos a golpear todo lo que era puerta y lo cierto que allí había una estrategia, un idea clara de no dejar que este sindicato rural continuara avanzando porque, como lo dijera algún político en algún momento, éramos un mal ejemplo para el resto de los trabajadores rurales del país. Yo creo que la empresa tenía todo el respaldo del gobierno de ese entonces. Porque también recordábamos estuvimos en la junta departamental y allí por parte del oficialismo se planteó de que estaba cuestionando una empresa que generaba puestos de trabajo y que era en definitiva quien le resolvía las campañas electorales a algunos partidos políticos a nivel

departamental y a nivel nacional. Eso se planteó en aquel entonces. Pero de todas maneras los trabajadores dimos la pelea, no pudimos renovar ese convenio colectivo y como resultado fueron 200 y pico de trabajadores los despedidos de esta empresa, de la empresa Caputto. A partir de ahí hubo una persecución muy grande y como que un poco la historia también vuelve a repetirse en ese sentido. Donde los trabajadores, o al menos lo grueso de la dirección o de ese cuadro militante que habíamos conformado de unos 40 trabajadores, esos no entraban a trabajar. Y no entramos a trabajar en ningún otro lugar, a no ser en cuadrillas clandestinas o volantes, que se le llama, trabajando en negro. Y después de esa situación pasó lo que nosotros habíamos planteado, lo que el gremio había planteado. Se perdió el convenio colectivo y se volvió nuevamente a la época de los años 50, en donde aumentó la explotación.

A un nivel más general de vinculación entre sindicatos rurales se planteó la existencia de problemas de comunicación y de generación de instancias de coordinación a nivel nacional fundamentalmente debido a los escasos medios económicos y al inadecuado apoyo/coordinación por parte de la cartera de trabajadores rurales del PIT-CNT.

...uno de los planteos que hicimos fue el de que en la cartera de trabajadores rurales de la central, allí estuviera representado por trabajadores rurales. Y estamos convencidos que acá lo que hay que armar es un sindicato único de los trabajadores rurales para que nos dé más peso en esto de las negociaciones o en el momento de enfrentar la lucha. Acá no podemos continuar cada uno defendiendo su chacrita. Respetamos mucho a los compañeros de Bella Unión, nos han aportado una experiencia muy rica pero muchas veces no entendemos nosotros, capaz que no falta capacidad, cómo puede haber tres o cuatro sindicatos rurales en el mismo lugar. Puede suceder acá en el departamento, pero tenemos el SOCA, está UTAA, está SORYDESA, está SUDORA, está el sindicato Mi Granja. Hay compañeros que están trabajando en Azucitrus y en Milagro e intentando allí poder organizar algo. Entonces lo que vemos es: tenemos un montón de sindicatos y lo preocupante es que todos esos sindicatos nos vayamos convirtiendo en sellos únicamente.

▪ **Alianzas y apoyos externos**

En esta etapa y en vistas de las graves dificultades que implicaba el circunscribirse únicamente al rubro citrícola, con la tercerización instalada y con un panorama aún peor que el que se encontraron en el año 94 en cuanto a persecución y miedo entre los trabajadores, el sindicato se planteó una nueva estrategia que lo llevó a intentar estrechar su relación con otros sindicatos rurales y a extenderse hacia otros rubros.

Comenzó además una fuerte vinculación y posterior afiliación con la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación fundamentalmente a través del tema de la utilización de agrotóxicos. Ésta permitió dar una difusión internacional a sus demandas y sus denuncias además de propiciar un relacionamiento con organizaciones como REDES y gremios rurales en otros países (particularmente la UATRE, Unión de Trabajadores Rurales y Estibadores de Argentina) que le brindarán un fundamental asesoramiento no solo relativo al tema de las fumigaciones sino en relación a proyectos concretos del sindicato (como es el caso de la creación de una quinta sindical).

▪ Objetivos y reivindicaciones

Comenzaron a tener vigencia nuevamente reivindicaciones elementales que habían sido superadas con la firma del convenio. En este sentido esta etapa implica una desarticulación de todas las conquistas obtenidas en la etapa anterior y un comienzo desde cero.

Las reivindicaciones específicas comprendieron aumento salarial, prioridad para trabajadores con antigüedad, descuento de la cuota sindical, estabilidad laboral, oposición a las tercerizaciones, mejores condiciones laborales.

En esta etapa comenzó también a tener más fuerza el tema de los agrotóxicos y sus efectos en la salud de los trabajadores.

La propia Intendencia organizó un evento a nivel departamental para decir que las fumigaciones esas no hacían nada, que el Malathión no hacía nada, con la idea de decir aquí no hay problema ninguno con el uso de los agrotóxicos. El oficialismo del gobierno puso mucho hincapié en intentar confundir a la opinión pública. Frenar a los trabajadores con esos planteamientos, con esas denuncias que se venían haciendo y como que no le interesaba que ese tema saliera a la luz pública. Los bidones que le daban agua de beber a los trabajadores, y continúa hasta el día de hoy, son bidones de agrotóxicos que antiguamente contenían agrotóxicos y que hoy los utilizan para darles agua a los trabajadores. Eso para nosotros es un crimen y hemos denunciado, las autoridades están al tanto de eso (...) lo cierto es que en el tema de los agrotóxicos es un tema muy delicado, que no son todos los que se animan a hablar acerca del tema y que hay grandes intereses atrás de eso, y así a quedado demostrado.

Además de una demanda genuina el sindicato encontró en este tema un medio para vincularse con otras organizaciones y gremios (como es el caso de la UITA, Redes, UATRE, etc.) y una eficaz herramienta para hacer trascender sus demandas. Se trata de un frente de lucha particularmente importante contra las empresas exportadoras departamentales si se toma en cuenta la importancia de la pretendida “calidad total” en el discurso de los empresarios del rubro.

Uno de los objetivos generales que ha sido recurrente a lo largo de toda la historia del sindicato pero que en esta coyuntura adquirió particular trascendencia, enmarcado en la necesidad del sindicato de plantearse nuevas estrategias que impidan su disolución, es la reunión de todos los trabajadores rurales en un único sindicato nacional:

... tratar de unificar los trabajos en ese sentido. Yo creo que eso es posible, es posible organizar allí una coordinación permanente y que cada uno de los compañeros dirigentes de esas organizaciones sindicales no tiene que tener miedo de perder poder, de abrir la cancha, de darle la oportunidad a los compañeros nuevos. Hay gente que en definitiva quiere hacer las cosas y yo estoy convencido de que es posible y que ahí tiene que haber un compromiso desde el punto de vista estratégico también de la Central de los trabajadores. Tiene que haber una inversión de recursos para eso, lograr una coordinación concreta, mensualmente pero ya con ese objetivo.

Atendiendo a esto es que el SUDORA se enfocó en esta etapa a tratar de afiliar a trabajadores en otros rubro para evitar lo que fue primero su mayor fortaleza (lograr una importante inserción dentro del sector cosecha de una de las empresas más importantes del sector en el departamento) y que luego se convirtió en su principal flaqueza cuando comenzaron a instalarse las empresas tercerizadas.

Entonces ahora estamos reorganizándonos (...). Y estamos ampliando los sectores, los trabajadores rurales siempre, los invernáculos, que hay mucho acá de las chacras y también de la campaña, de los rurales mismos, de las estancias. (...) primeramente vamos a tratar de volver a reivindicar el convenio colectivo ya con más amplia participación de otros sectores (...) Tendremos que tratar de tomar impulso de vuelta y hacer un convenio a nivel departamental para los trabajadores rurales, no sólo que sea de la naranja sino también de chacras y de la naranja. (...) Nosotros estamos en esa etapa, reorganizándonos de vuelta.

Otro objetivo a largo plazo planteado por los dirigentes fue el de reformar el estatuto del trabajador rural (recogiendo una de las reivindicaciones fundamentales de la FFNARI⁸). Esto da cuenta del desarrollo y de cierto nivel de madurez en el diagnóstico realizado por el sindicato no sólo de sus circunstancias particulares sino también, a un nivel más general, sobre el inadecuado y obsoleto marco legal que “ampara” a todos los asalariados rurales. Este objetivo es también un paso más en el intento de movilizar a los trabajadores rurales detrás de un interés común.

Nosotros en la estrategia lo que tenemos es la reforma del estatuto del trabajador rural. Estamos trabajando para eso en todo este tiempo. Ahora, en este año y pico, estamos juntando los materiales, juntándonos con gente que está (*informada*) desde el punto de vista... de la legislación. Y tenemos varios compañeros (*que nos asesoran*). Por ejemplo nos están dando una mano desde el punto de vista del asesoramiento jurídico (...). Pero tenemos la idea si de presentar un planteo muy concreto que apunte a la reforma del estatuto del trabajador rural, o el código del trabajador rural. Porque en materia de legislación no hay nada. Como estamos pensando ampliar la cancha, salir de la citricultura, insertarnos en el trabajador, en ese hombre de campo.

En el año 2000 se aprobó finalmente un seguro de paro rural. Sin embargo fue juzgado de forma unánime por los gremios rurales y por la representación de los trabajadores en el BPS como absolutamente deficiente por no ajustarse a las condiciones de trabajo específicas de los asalariados rurales (particularmente en cuanto a la exigencia de registro y aportación). Por esta razón el seguro de paro rural no dejó de ser una reivindicación (la reforma del actualmente existente).

Desde el 91 venimos peleando por el seguro de paro para el trabajador rural. Ahora se aprueba el seguro de paro rural en el año 2000. Pero esto también viene acompañado de un gran movimiento que el SUDORA ha llevado siempre, desde el 91 en adelante, siempre peleando en las cámaras, en el ministerio, BPS. Todos los años dos o tres veces se ponía el tema. Ahora sale en el 2000 un seguro de paro para el trabajador rural, pero no es el seguro de paro que el sindicato reclama. (...) pero ese seguro de paro que se aprueba... lleva a que todos los trabajadores rurales (*que*) tengan que ampararse, no se puedan amparar al seguro de paro, porque es mucha la exigencia de jornales que se pide.

⁸ En noviembre de 1985 se realizaron las “Jornadas Tripartitas sobre el Trabajador Rural” bajo la convocatoria del MTSS. En esa oportunidad se presentó un proyecto de Nuevo Estatuto elaborado por los asesores legales Dres. Bismark Font y Walter Duarte. (González Sierra, 1993)

▪ Movilizaciones, negociaciones, etc.

Se intensificaron las movilizaciones planteando un frente de lucha doble, por una parte la renovación del convenio colectivo y la lucha contra las tercerizaciones y por otra parte las denuncias sobre el uso indiscriminado de agrotóxicos por parte de las empresas departamentales. Se registró también en esta etapa un reclamo puntual a la empresa CORALERS.A. por concepto de horas extras.

En el año 1998 el conflicto con la empresa se desencadenó al comenzar la zafra por la suspensión de la reunión donde iban a ser negociados nuevos términos para el convenio colectivo. El sindicato responde con la realización de un paro parcial. La suspensión de los trabajadores que se sumaron a la medida, la contratación de cuadrillas tercerizadas y la nueva negativa por parte de la empresa de reunirse con el sindicato llevó a la realización de nuevos paros parciales por turnos de trabajo. En agosto el sindicato se traslada a Montevideo. Allí realizó una marcha hasta la Plaza Cagancha, la entrega a los representantes nacionales un documento sobre la situación de los trabajadores y se realiza una reunión con la Mesa Política del Frente Amplio. Finalmente se mantuvo una entrevista con la Ministro de Trabajo y Seguridad Social con la presencia del Presidente honorario del PIT-CNT y el responsable de organización del PIT-CNT y el secretario general de la FOEB. Allí la Ministro se comprometió a convocar una mesa de negociación con la empresa para la siguiente semana y a realizar los contactos necesarios para llegar a una solución a la situación de los trabajadores y renovar el convenio colectivo.

En diciembre el sindicato se trasladó nuevamente a Montevideo ante la noticia de que el 100% del personal de cosecha había sido reemplazado por trabajadores tercerizados. En el correr de su estadía el sindicato se reunió con la Mesa representativa del PIT-CNT y se emitió una declaración de solidaridad con los trabajadores de la naranja en el III Congreso extraordinario del Frente Amplio.

De forma simultánea tuvieron lugar las movilizaciones en torno al tema de los agrotóxicos. En este sentido se realizó un seminario promovido por el sindicato en conjunto con la UITA que contó con la presencia de especialistas locales e internacionales y de delegaciones de gremios rurales de la zona, de Brasil y de Argentina.

Durante el primer traslado a Montevideo 20 trabajadores concurrieron al servicio de toxicología del Hospital de Clínicas para la realización de análisis a fin de detectar la posible exposición a agrotóxicos. También se planteó la situación reinante en el rubro citrícola en Salto ante la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados. De los análisis se desprendió que efectivamente había existido tal exposición además de detectar consecuencias de cargas físicas excesivas.

Más allá de las declaraciones puntuales y de cierta trascendencia generada por las demandas del SUDORA estas movilizaciones no se tradujeron en ningún resultado concreto en lo que a la situación de los trabajadores comprende.

En otro orden de cosas se presentó una propuesta de pedido de tierras además de otras intervenciones a nivel de la Junta Departamental de Salto

Las idas a la Junta Departamental fueron unas cuantas. Nosotros en definitiva siempre lo que buscamos fue una expresión de los representantes de nuestro pueblo frente a esta situación siempre nos encontramos de que no fue fácil encontrar ese respaldo. Inclusive para el tema del seguro de paro. El tema del seguro de paro ha sido una de las reivindicaciones que han tenido los trabajadores rurales. Diríamos más fue el SUDORA quien acompañado por los directores del BPS en el caso de Murro, ya en el año 90 fueron al parlamento, hicieron un planteamiento concreto sobre el seguro de paro. Pero por ejemplo, en el ámbito del seguro de paro a la Junta Departamental fuimos varias veces para poder sacar una declaración, la importancia que tenía el seguro de paro, para que esos trabajadores pudieran acceder *(al seguro de paro)*, (...) los trabajadores de agroindustrias. No es fácil. Tuvimos que ir allí y primero con delegaciones, cartas, hacer los planteos y después con la masa de trabajadores para exigir eso. Y lo tenemos que decir, cada una de las declaraciones que sacamos allí las tuvimos que sacar de pesados, con la presencia de los trabajadores. No por todos. Como decíamos anteriormente ahí tuvimos un respaldo importante del Frente. Pero lo que es el partido Colorado, el Partido Nacional no... les costó mucho, les sigue costando reconocer la organización de estos trabajadores, de los trabajadores rurales.

▪ Logros

Es una etapa de fuerte retroceso donde se produjo la pérdida de todas las conquistas obtenidas con anterioridad por el sindicato lo que pone en la situación de comenzar prácticamente de cero. Si bien es cierto que fue importante el antecedente del logro del convenio colectivo y de la movilización que lo originó, en un panorama de tercerizaciones, desempleo en ascenso y persecución sindical la supervivencia del sindicato representa un fuerte desafío para su dirigencia.

Algunas *(reivindicaciones)* se mantienen, como el traslado. Si bien hoy están excedidos un poquito en la carga de la gente en los coches, en los ómnibus, pero el transporte es uno de los que se está manteniendo. Si bien hay algunas empresas que están queriendo meter algunos camiones, lo ponen de vez en cuando pero... nosotros también los denunciemos. Los ómnibus que son para 45, 50 personas, algunos están llevando 60. Nosotros tenemos conocimiento. También estamos haciendo observaciones y denunciando. De una u otra forma trabajando, denunciando para que tampoco se caigan todas las reivindicaciones, (...) que se vayan manteniendo algunas. Hay muchas de que se habían logrado que hoy fueron violadas. Al caer el convenio cayeron. Donde hoy los están fumigando de nuevo con los agrotóxicos, donde los hacen trabajar lloviendo nuevamente, donde... los sueldos ya le bajaron. Porque los sueldos en vez de subir, bajan. Si cuando teníamos el convenio percibíamos jornal de 120 pesos (...) en el 97-98 ya estaba a casi 130, hoy estamos diciendo que los jornales andan en 70, 80 pesos.

V. CONSIDERACIONES FINALES

La trayectoria del SUDORA en su paso a través de diferentes rubros y en la evolución de sus reivindicaciones, movilizaciones, alianzas y logros es reveladora de las transformaciones que ha venido sufriendo la estructura social y económica agraria en los últimos 20 años.

Este proceso tuvo importantes implicaciones en cuanto a las capacidades organizativas de la masa de asalariados rurales. Por un lado tendió a debilitar y a hacer desaparecer sectores con una importante tradición sindical (tabaco, remolacha azucarera, caña de azúcar) mientras que por otro generó nuevas concentraciones de asalariados con potencial organizativo pero con nulos antecedentes de sindicalización (particularmente en la citricultura). Estos cambios sin embargo no alteraron en nada la cobertura legal obsoleta (Estatuto del Trabajador Rural) y la escasa y en algunos casos inexistente incidencia del Estado como garante jurídico y mediador en la relación asalariado – patrón (particularmente a través de la acción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).

La experiencia del SUDORA es un claro reflejo de estas circunstancias. Arranca en una industria azucarera condenada a la desaparición en un contexto de retiro del Estado de las actividades productivas, apertura comercial e integración regional, para insertarse luego en uno de los rubros “estrella” del proceso de reestructuración productiva hacia un modelo agroindustrial con orientación exportadora, la citricultura. Con una historia de sindicalización que puede remontarse a la Unión de Regadores y Destajistas de El Espinillar (si bien con altibajos y con un notorio corte durante la dictadura) este sindicato surge en un contexto en el cual dificultades presentes con frecuencia en las organizaciones sindicales rurales incipientes ya habían sido ampliamente superadas para embargarse en una lucha tendiente a modificar una política de gobierno, en su búsqueda de evitar el cierre de El Espinillar y de lograr un reconocimiento como funcionarios del ente para los trabajadores zafrales tercerizados.

A pesar de desarrollar una amplia política de alianzas que incluyó a sindicatos del rubro , organizaciones locales y al sindicalismo montevideano el SUDORA no fue capaz de enfrentar una política que defendía la competitividad como ordenadora absoluta del espacio económico y social. Se configuró de este modo una lucha política muy desigual, en la que el proyecto neoliberal del gobierno terminó prevaleciendo, resultando en la desaparición del rubro caña de azúcar en el departamento de Salto con sus devastadores efectos socio económicos en las localidades de Constitución y Belén, que giraban en torno a esa actividad productiva. Por otro lado en cuanto a sus reivindicaciones específicas el SUDORA no logró que los trabajadores zafrales empleados en tareas tercerizadas fueran reconocidos como legítimos interlocutores y en su calidad de funcionarios del Ente.

En la citricultura las reivindicaciones se volcaron hacia temas elementales (condiciones laborales y salario) dada la desastrosa situación reinante en el rubro en el momento en que se reorganiza el sindicato. Aquí debió enfrentarse a situaciones de persecución e inexperiencia sindical inexistentes en la caña de azúcar. El apoyo del PIT-CNT fue fundamental en esta etapa, al igual que en las siguientes, para la reorganización del sindicato (a través de cursos sindicales, apoyos económicos, etc.) y para la implantación del mismo en el sector cosecha de la empresa CORALER S.A. El fuerte arraigo logrado por el sindicato en este sector explica el éxito de la movilización realizada en el año 1996 que concluyó con la firma del primer convenio laboral del sector citrícola en el departamento de Salto y lo que es más importante con el reconocimiento del sindicato por parte de la empresa (hecho inédito en el rubro citrícola en el departamento).

Durante el periodo de vigencia del convenio las demandas del sindicato evolucionaron hacia temas más generales como la reforma del Estatuto del Trabajador Rural, la necesidad de reunir a todos los asalariados rurales en un único sindicato, la creación de un seguro de paro rural adecuado, etc. Los episodios de persecución anti sindical desaparecieron en esta etapa como resultado de la puesta en vigencia del convenio laboral. Las principales dificultades surgieron en cambio de la imposibilidad del sindicato de extender su área de influencia a las trabajadoras de empackado, originada en limitaciones en la infraestructura sindical y por la negativa de la empresa a permitir el ingreso de la dirigencia del sindicato en este sector. A pesar de esto el SUDORA consolidó su posición a través de su presencia en movilizaciones a nivel departamental y nacional y de denuncias al MTSS.

Las reivindicaciones del SUDORA en la etapa que se inició con el fin del convenio y el comienzo de las tercerizaciones en la cosecha en el año 1998 retrocedieron nuevamente a cuestiones elementales. Reaparecen las listas negras y los despidos de trabajadores sindicalizados. El aumento de la precariedad laboral después de las tercerizaciones debilitó enormemente al sindicato. Las reivindicaciones que comenzaban a perfilarse en la etapa anterior (reforma del Estatuto del Trabajador Rural, reunión de todos los asalariados rurales en un único sindicato) adquirieron una nueva significación en ésta como una alternativa para enfrentar el fuerte debilitamiento del sindicato. Se intensificaron las movilizaciones con idas a Montevideo en pos de la renovación del convenio, el fin de las tercerizaciones en el sector cosecha e intentando llevar a la consideración pública las pésimas condiciones de trabajo existentes en la citricultura y el uso indiscriminado de agrotóxicos en las empresas salteñas. Si bien abarcó una amplia gama de gestiones (con la Ministro de Trabajo y Seguridad Social, análisis en el Hospital de Clínicas) el SUDORA no alcanzó ninguno de los objetivos propuestos, volviendo a una situación similar a la existente antes de su implantación entre los trabajadores de la cosecha.

A pesar de la madurez que se puede percibir en el diagnóstico de la situación de los trabajadores citrícolas y rurales en general y de la evaluación que de la acción del sindicato hacen sus dirigentes, en lo referente a sus fortalezas y debilidades y en lo que son o deben ser sus objetivos, el SUDORA fue incapaz de escapar al círculo vicioso que es característico de la mayor parte de las experiencias sindicales de asalariados rurales. Éste se caracteriza por una dinámica de empujes organizativos, con sus consiguientes demandas sindicales y medidas de lucha que repercuten sobre algunas instituciones del Estado (sobre todo el Parlamento y el Ministerio de Trabajo) y sobre la opinión pública, imponiendo la negociación o la inspección. A esto le sigue alguna victoria sindical y el establecimiento de precarios equilibrios de poder con las patronales. Sin embargo luego de que la inicial o circunstancial atención del Estado y de la opinión pública se disipa, las empresas finalmente logran trazar estrategias de erradicación del sindicato disminuyendo la legitimación del sindicato o, lo que es lo mismo, su capacidad de demostrar su eficacia.

En esta última etapa es en la que se encuentra en la actualidad el SUDORA luego de instalada la tercerización en el sector cosecha y luego del despido de gran parte de sus dirigentes y afiliados. Actualmente se halla ante la difícil situación de tener que reorganizar a una base dispersa y desmovilizada por el aumento del desempleo y de la persecución anti sindical.

El deterioro creciente en las condiciones laborales y salariales que acompañan este proceso viene además a configurar (o agravar) un panorama absolutamente paradójico en donde un rubro de alto nivel de desarrollo tecnológico orientado a la exportación basa su producción en una mano de obra zafra constituida por uno de los sectores sociales más pobres del país.

Ante este panorama desalentador el sindicato busca ahora redefinir estrategias. Primero tratando ampliar su base afiliando a trabajadores no sólo de la citricultura sino de otros rubros como la ganadería y la horticultura. Por otra parte se trata de generar ámbitos de reunión y de vinculación con el sindicato que sean externos e independientes de las empresas como es el caso del proyecto de un local sindical (con el fin no solo de brindar un lugar de concentración e intercambio para los trabajadores sino para ofrecerles asesoramiento jurídico) y el proyecto concretado en este año de una quinta sindical que apunta no solo a solucionar necesidades básicas de los afiliados en periodos interzafra sino a tener representantes sindicales que mediante esta quinta puedan independizarse y llevar adelante sus funciones sin estar sometidos a posibles represalias patronales.

La reafiliación se está produciendo en esta oportunidad fundamentalmente a un nivel barrial. Si bien la situación es sustancialmente peor que en el año 94 el sindicato cuenta con el respaldo de un antecedente concreto como fue el convenio laboral conquistado en el año 1996 y en la experiencia de movilización masiva que implicó. Por otra parte es intención de los dirigentes del sindicato promover

un mayor relacionamiento con otras organizaciones sociales que se está concretando en la actualidad en su vinculación con la UITA, REDES y la UATRE.

Estos objetivos dan cuenta de una clara conciencia de las dificultades a las que se debe hacer frente y de los errores que constituyeron las principales debilidades de las etapas anteriores (particularmente el centrarse en un solo eslabón de la cadena productiva y en una única empresa)

En un contexto en el cual no solo los sindicatos rurales sino el sindicalismo en general están atravesando una crisis histórica (baja de las afiliaciones, disminución en el número de conquistas, pérdida de respaldo por parte de la opinión pública, políticas de flexibilización y tercerización que desafían las antiguas estructuras sindicales) el éxito del SUDORA va a depender de que logre desarrollar estrategias alternativas que tenga en cuenta los errores del pasado apuntando a aunar esfuerzos junto con los restantes gremios rurales y organizaciones sociales en pos de un proyecto de desarrollo alternativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, José María; Rocha, Angel. "Movimiento sindical ¿Montevideo o el país?" en Los desafíos del movimiento sindical. CIEDUR. 1991.
- Antunes, R.; Beynon, H.; McIlroy, J.; Ramalho, J.R.; Neoliberalismo, trabalho e sindicatos. Recstruturacao produtiva no Brasil e na Inglaterra. Boi Tempo. 1999.
- Equipo de representación de los trabajadores en el BPS; Noticias buenas y de las otras sobre seguridad social; n° 31; agosto 2001
- De Paula Leite, Marcia (org.) O Trabalho em Movimento. Recstruturacao produtiva e sindicatos no Brazil. Papirus. Campinas, SP. 1997.
- Latorre, Raúl. Los trabajadores rurales Uruguay; Facultad de Agronomía, 1993.
- Latorre, Raúl. Trabajo rural y cambios agrarios; Buenos Aires; 1997.
- Latorre, Raúl. La sindicalización rural. Los dirigentes: un segmento social diferenciado. CIEDUR. 1986
- González Sierra, Yamandú. Los olvidados de la tierra; EBO; Montevideo; 1993.
- Midaglia, Carmen; Las formas de acción colectiva en Uruguay; CIESU; Montevideo; 1992.
- Pérez Novella, María Jesús; Acción del Ministerio de trabajo y Seguridad Social en relación a los trabajadores rurales (1985-1991); CIEDUR; 1993.
- Piñeiro, Diego. "Población trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias" en ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Giarraca, Norma (comp.) CLACSO. 2001.
- Riella, Alberto & Tubio, Mauricio (compiladores). Transformaciones agrarias y empleo rural. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. 2001.
- Rocha, Angel. La sindicalización rural: los estímulos y las limitaciones para su desarrollo; CIEDUR, 1991.
- Stolovich, Luis. "¿Nos encaminamos a la reconversión del movimiento sindical uruguayo? ¿Para actuar en qué escenario?" en Los desafíos del movimiento sindical. CIEDUR. 1991.
- Teubal, Miguel. "Globalización y nueva ruralidad en América Latina" en ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Giarraca, Norma (comp.) CLACSO. 2001
- Taller: "la ciudadanía de los asalariados rurales"; PIT- CNT; 27 de abril de 2001.
- Zubillaga, Carlos (comp.) Trabajadores y sindicatos en América Latina. CLACSO - CLAEH. Montevideo. 1989.

PRENSA

- Cambio, 25/II/1992 pág. 3, "El ingenio El Espinillar será transferido a la Corporación nacional para el Desarrollo".
- Cambio, 26/II/1992 pág. 2, "El Espinillar, bajo la Corporación, no continuará en la producción azucarera".
- Cambio 18/III/1992 pág. 2, "Director de ANCAP confirma decisión y revela que la meta es cerrar el ingenio".
- Cambio 21/III/1992 pág. 4, "Presentado: "ya no se habla de rentabilidad o transformaciones, sino de cierre y venta".
- Cambio, 1/IV/1992 pág. 2, "Advierten que cierre de El Espinillar podría originar situación social explosiva en Salto".
- Cambio, 4/IV/1992 pág. 2, "Trabajadores de El Espinillar y sus familias irán caminando a Montevideo".
- Cambio, 6/IV/1992 pág. 2, "Dos pueblos se juegan el destino".
- Cambio, 9/IV/1992 pág. 2, "Ariel Lausarot: no hay ninguna decisión de ANCAP sobre El Espinillar sino "líneas de trabajo". *
- Cambio, 11/IV/1992 pág. 2, "Washington Abdala: "La propuestas sobre el Espinillar no prometen generar puestos de trabajo". *
- Cambio, 10/IV/1992 pág. 4, "Mañana parte la marcha hacia Montevideo".
- Cambio, 15/IV/1992 pág. 4, "Edil Machiavello: La propuesta del herrerismo sobre el ingenio El Espinillar será traumática". *
- Cambio, 16/IV/1992 pág. 2, "La situación de El Espinillar se inscribe en un contexto nacional con muchos problemas".
- Cambio, 18/IV/1992 pág. 5, "Director de ANCAP respondió a Cambio: Foro Batllista prefiere seguir absorbiendo déficit de El Espinillar que provocar trauma regional". *
- Cambio, 21/IV/1992 pág. 4, "Espinillar debía producir alcoholes que ANCAP importa en beneficio de empresas extranjeras". *
- Cambio, 3/V/1992 pág. 7, "Marcha por El Espinillar. Cálido recibimiento a los peregrinos".
- Cambio, 11/V/1992 pág. 4, "Reinaldo Gargano. "No se entiende por qué se modernizó El Espinillar y ahora se quiere cerrar". *
- Cambio, 14/V/1992 pág. 2, "Senador Amorin Larrañaga: "Cerrar El Espinillar sería un gravísimo error". *
- Cambio, 19/V/1992 pág. 2, "Jaime Pérez. "El Espinillar así como está se está muriendo solo". *
- Cambio, 20/V/1992 pág. 4, "Varios ediles criticaron a los representantes herreristas por no asistir a reuniones de la junta". *
- Cambio, 21/V/1992 pág. 2, "ANCAP tiene otras pérdidas sobre las que nada se dice, denunció el director Posada". *
- Cambio, 22/V/1992 pág. 3, "La defensa de El Espinillar se funda en varias razones". *
- Cambio, 25/V/1992 pág. 4, "Director de ANCAP advirtió que se trataría de un primer paso para terminar con División Alcoholes". *
- Cambio, 28/V/1992 pág. 3, "El Espinillar, valioso patrimonio de N\$ 51 millones". *
- El Pueblo, 27/VI/1992 pág. 2, "Director de ANCAP culpó dirigente sindical por manifestación ante la sede de la Lista 1".
- Cambio, 9/VI/1992 pág. 3, "El cierre de El Espinillar perjudicaría directa e indirectamente a 20.000 personas". *
- Cambio, 16/VI/1992 pág. 3, "Soluciones para El Espinillar". *
- Cambio, 23/VI/1992 pág. 2, "Convocan manifestar frente a la departamental de la Lista 1".

Cambio, 24/VI/1992 pág. 2, "Lausarot llamó a Cambio para desmentir que haya votado en contra de la siembra". *

Cambio, 26/VI/1992 pág. 2, "Lausarot y Posada votaron a favor de siembra en Primavera". *

Cambio, 27/VI/1992 pág. 2, "Director de ANCAP culpó a dirigente sindical por manifestación ante la sede de la Lista 1". *

Cambio, 29/VI/1992 pág. 2, "Director de ANCAP estimó que mes próximo se resolverá el destino de El Espinillar". *

Mate Amargo, 15/VII/1992 pág. 16, "Comisión de apoyo a El Espinillar. En solidaridad con los que luchan."

Cambio, 22/VII/1992 pág. 2, "El Espinillar pasará a la corporación por 5 millones de dólares e títulos".

La República, 1/VIII/1992 pág. 30 "Frente a la negativa del Directorio de ANCAP de realiza la siebra de primavera. Trabajadores ocuparian El Espinillar". *

Cambio, 6/VIII/1992 pág. 2, "La desocupación del Espinillar se realizará en horas del mediodía".

La República, 6/VIII/1992 pág. 35, "En forma pacífica y sin detener el proceso productivo. Ocuparon la planta de El Espinillar". *

La República, 7/VIII/1992 pág. 31, "Caravana y acto en Villa Constitución clausuró la medida. Desocuparon pacíficamente El Espinillar". *

Cambio, 8/VIII /1992 pág. 2, "Noche de vigilia y arduas negociaciones matutinas precedieron la negociación".

Cambio, 13/VIII/1992 pág. 4, "Diputado Baltasar Prieto y El Espinillar. Corporación para el desarrollo "no tiene elementos ni equipo" para transformación".

Cambio, 2/IX/1992 pág. 2, "Julio Cesar Presentado. "Hay un tiempo para todo" y "es preciso buscar alternativas para El Espinillar".

Cambio, 14/IX/1992 pág. 4, "El presidente de ANCAP recibió a obreros destajistas que trabajan en El Espinillar".

Cambio, 24/IX/1992 pág.2, "Julio César presentado: "Hay un tiempo para todo" Y "es preciso buscar alternativas para El Espinillar".

La República, 24/IX/1992 pág. 33. "los trabajadores de El Espinillar y la UTAA realizarán huelga de hambre". *

La República, 29/IX/1992 pág. 33, "Azucareros inician hoy huelga de hambre". *

La República, 30/IX/1992 pág. 32, "En defensa de la fuente laboral. Trabajadores del azúcar iniciaron huelga de hambre". *

La República, 3/X/1992 pág. 32, "Cuatro días de huelga de hambre: trabajadores recibieron solidaridad de posada (ANCAP), Monseñor Romero y el Intendente Vasquez. Intensas negociaciones en el parlamento para "salvar" la industria azucarera". *

La República, 4/X/1992 pág. 35, "Marcha en defensa de El Espinillar en Salto". *

La República, 6/X/1992 pág. 32, "A las 12 dará comienzo mañana el paro general dispuesto por el PIT-CNT". *

Cambio, 7/X/1992 pág.3, "El neoliberalismo y El Espinillar".

Mate Amargo 7/X/1992 pág. 17, "La caña es dulce... la desocupación amarga".

Cambio, 8/X/1992 pág.9, "El Dr. Julio Sanguinetti recibirá hoy a dirigentes gremiales por El Espinillar".

La República, 8/X/1992 pág. 33 "Dirigente azucarero desafió al gobierno a discutir públicamente el destino de la industria. Trabajadores se reunirán mañana en Durazno con dirigente del Foro Batllista".

La República, 10/X/1992 pág. 33, "Intensas gestiones en pos de una pronta solución para El Espinillar". *

La República, 13/X/1992 pág. 15, "Inician ayuno voluntario en medio de intensas gestiones por El Espinillar. Crucial jornada a 14 días de huelga de hambre". *

Cambio, 14/X /1992 pág. 11 "De la Comisión de defensa del Patrimonio Nacional".

La República, 14/X/1992 pág. 31, "Con baja participación el PIT-CNT realizó ayer una concentración en la plaza Matriz. Resolución adoptada en diputados, a los 10 motiva fin de huelga de hambre".

La República, 14/X/1992 pág. 31, "FANCAP: "traducir decisión en soluciones concretas". Bentancor: "declaración del parlamento asegura siembra". *

Cambio, 15/X/1992 pág.2 "Declaración parlamentaria permitió el levantamiento de la huelga de hambre".

La República, 15/X/1992 pág. 30, "Oscar Amorin, Presidente de la Comisión de legislación del trabajo, sostuvo que la declaración sobre El Espinillar "engaña a la gente". Afirmó ayer el legislador que "el ahorro nacional debe distribuirse con justicia". *

La República, 15/X/1992 pág. 15, "Previtali: buscar soluciones para la producción azucarera. "La huelga cañera ha terminado pero hay que abrir una amplia discusión".*

Mate Amargo, 21/X/1992 pág. 16, "En El Espinillar el azúcar no se negocia."

Cambio, 24/X/1992 pág. 2, "clima receptivo en sesión inicial sobre el futuro de El Espinillar".

Cambio, 26/XI/1992 pág. 2, "directorio de ANCAP no adjudicó la licitación entre empresas privadas".

La República 3/XII/1992 pág. 30, "Changas" ocupan El Espinillar por falta de trabajo".

Cambio, 4/XII/1992 pág. 2, "Opuestas interpretaciones jurídicas sobre facultad de ANCAP para cerrar El Espinillar".

La República, 8/XII/1992 pág. 31, "Crearon una comisión de notables para mediar en El Espinillar".

La República, 22/XII/1992 pág. 31, "Peludos" acampan en Plaza Cagancha".

La República, 23/XII/1992 pág. 30, "Trabajadores de ANCAP paran una hora para realizar asamblea. En crucial encuentro hoy se define el futuro del establecimiento El Espinillar". *

Cambio, 26/XII/1992 pág. 2, "El acuerdo dará tiempo para que sea pensado plan de reconversión".

Mate Amargo, 30/XII/1992 pág. 9, "Los peludos en Montevideo".

Cambio, 9/I/1993 pág. 2, "Más de 100 trabajadores de Belén y Constitución con pase a la orden".

Cambio, 11/I/1993 pág. 2, "Dirigente de la Federación ANCAP dijo que situación sobre El Espinillar "está compleja".

Cambio, 11/I/1993 pág. , "Trabajadores en Estado de alerta. Agravamiento de la crisis en Espinillar será planteada al presidente Lacalle".

Mate Amargo, 11/I/1993 pág. 14, "Lucha por El Espinillar".

Cambio, 26/I/1993 pág. 2, "Sorpresa en COTAFE por decisión que adoptó ANCAP".

Cambio, 30/I/1993 pág. 2, "Corporación y Ancap siguen negociando. Diversificar producción de El Espinillar y generar trabajo para la zona con aporte privado".

El Pueblo 5/II/1993 pág. 5, "Zafreiros de El Espinillar en conflicto, resolviendo paro indeterminado".

El Pueblo, 17/II/1993 pág. 6, "SUDORA iniciará juicio contra ANCAP".

Mate Amargo, 4/III/1993 pág. 16, "Espinillar: fin de un conflicto. El ejemplo de los peludos."

Cambio, 25/III/1993 pág. 2, "Recogen firmas para que El Espinillar siga en el estado";

El Día, V/1993, "Ayer en la Suprema Corte de Justicia. Recurso de los zafrales de El Espinillar".

Mate Amargo, 27/V/1993 pág. 17, "Los peludos de nuevo movilizados. Por amparo al trabajo."

Mate Amargo, 9/VI/1993 pág. 16, "Tras el remate de El Espinillar. Chau, azúcar nacional."

Mate Amargo, 20/X/1994 suplemento Mate Aparte "Espinillar: una bebida con apelación de origen".

Cambio, 18/I/1996 Pág. 4, "Hoy se realizará renovación de autoridades en el gremio que agrupa a trabajadores rurales".

Cambio, 6/III/1996 pág.6, "Sindicato de trabajadores rurales en diferendo con empresa citricola".

El Pueblo, 3/III/1996 pág. 9, "Se movilizan trabajadores de la naranja afiliados al SUDORA".

El Pueblo, 12/III/1996 pág.12, "PIT-CNT y SUDORA anunciaron concreción de acuerdo con la empresa CORALER S.A."

Cambio, 13/III/1996 pág. 4, "Fue solucionado el diferendo que mantenían firma citricola y el gremio".

Cambio, 26/III/1996 pág. 2, "El sindicato de obreros rurales decretó la huelga en importante firma citricola".

Carta Popular, 4/IV/1997 pág. 9, "Entrevista a Ariel Ferrari: trabajadores rurales por sus derechos".

Cambio, 2/X/1997 pág. 2, "las inspecciones son producto de la legislación actual y fueron motivadas por denuncias del SUDORA".

El Pueblo, 26/III/1996 pág. 1, "Manifestaron obreros del SUDORA".

Cambio, 27/III/1996 pág. 5, "También en Altisol se planteó un conflicto por reclamos laborales".

El Pueblo, 27/III/1996 pág. 9, "Obreros de la naranja acamparon frente al liceo".

Cambio, 28/III/1996 pág. 2, "Conflicto citricola: diputado Fontes teme efervescencia social y dice que "los ojos del gobierno deben estar puestos en Salto".

Mate Amargo, 28/III/1996 pág. 2, "La rebelión de los encamisados".

La Juventud, 31/III/1996 pág. 3, "Los trabajadores de la naranja y su lucha por el derecho de agremiación".

La Juventud, 31/III/1996 pág. 6, "Los trabajadores de la naranja en Salto mantienen sus reclamos en histórico conflicto".

La Juventud, 31/III/1996 pág. 16, "De la dulce riqueza de la citricultura nacional a la amarga realidad de sus asalariados rurales".

El Pueblo, 1/IV/1996 pág. 2, "SUDORA y CORALER S.A. firman acuerdo para solucionar diferendos".

Cambio, 4/IV/1996 pág. 4, "Sindicato SUDORA dio a conocer acuerdo entre trabajadores y empresa citricola".

La Juventud, 2/IV/1996 pág. 3, "Salto, pasen y vean... Condiciones laborales en la naranja".

La Juventud, 2/IV/1996 pág. 7, "Trabajadores de la naranja en Salto logran importantes avances en sus demandas".

La Juventud, 3/IV/1996 pág. 7, "Trabajadoras de la naranja en Salto denuncian "era demasiada represión la que teníamos".

El Pueblo, 6/IV/1996 pág. 11, "Dirigentes del SUDORA y PIT-CNT evalúan solución al conflicto de los trabajadores de la naranja. Señalaron importancia del primer convenio salarial que se obtiene para los trabajadores rurales".

Cambio, 9/IV/1996 pág. 4, "Mario Altamiranda: Si alguien quiere hacer politica que la haga fuera del sindicato".

El Pueblo, 14/IV/1996 pág. 14, "Trabajadores de ALTISOL se movilizan por lo que califican de persecución sindical".

El Pueblo, 18/IV/1996 pág. 8, "SUDORA realiza hoy asamblea para estudiar proyecto de convenio presentado por empresa CORALER S.A."

El Pueblo, 27/IV/1996 pág. 5, "Coralier y SUDORA firmaron ayer un preacuerdo de solución".

Cambio, 2/V/1996 pág. 2, "La desocupación y la libertad sindical fueron temas centrales en el acto del Día de los trabajadores".

El pueblo, 26/V/1996 pág. 13, "Trabajadores de Altisol podrian decidir ir a la huelga la semana entrante".

La Juventud, 12/XI/1996 pág. 7, "SUDORA: "recuperamos la dignidad y credibilidad en el movimiento sindical, de un sector muy explotado".

Carta Popular, 4/IV/1997 pág. 9, "Entrevista a Ariel Ferrari: trabajadores rurales por sus derechos".

Cambio, 2/X/1997 pág. 2, "las inspecciones son producto de la legislación actual y fueron motivadas por denuncias del SUDORA".

El Pueblo, 2/X/1997 pág. 2, "SUDORA afirma: las inspecciones a productores responden a denuncia del sindicato".

El Pueblo, 27/XI/1997 pág. 7, "En el interior el paro es a criterio".

El Pueblo, 24/III/1998 pág. 9, "Trabajadores de CORALER nucleados en el SUDORA cumplen paros parciales".

Cambio, 25/III/1998 pág. 4, "Situación de pre conflicto en Coralier. Obreros del sector citricola reclaman una reunión para analizar la renovación del convenio laboral".

El Pueblo, 29/III/1998 pág. 9, "Sostiene representante del Movimiento 26 de Marzo - Frente Amplio: Más de 450 trabajadores de la naranja van a quedar sin trabajo y en la calle".

La Prensa, 23/VII/1998 pág. 3, "Hacer un nuevo tipo de agricultura no es sólo un desafío, es una necesidad".

Brecha, 14/VIII/1998, sección Cultura y sociedad, "Hiper explotación y envenenamiento masivo. La república naranjera en Salto".

La Juventud, 18/VIII/1998 pág. 8-9, "Los trabajadores de Caputto están en Montevideo reclamando por trabajo, salud, vida."

La Juventud, 21/VIII/1998 pág. 9, "La ministra de trabajo se comprometió"

La República, 21/VIII/1998 pág. 41, "Piñeyría prometió ayer solución para SUDORA".

La Juventud, 21/VIII/1998 pág. 10, "El SUDORA responde a Coraler: "seguiremos enunciando y reclamando convenio colectivo".

El Pueblo, 28/VIII/1998 pág.10, "Recrudece la situación de conflicto entre el SUDORA y la empresa CORALER".

SU/INFORMATIVO, IX/1998 pág. 6, "¿Pá qué quieren sindicato?"

Cambio, 24/IX/1998 pág. 6, "Análisis revelan que trabajadores citrícolas son sometidos a la exposición de plaguicidas y carga física elevada".

La Prensa, 1/X/1998, "SUDORA: lucha justa o irresponsable?"

El Pueblo, 2/X/2001 pág. 2, "Dirigentes sindicales afirman que "el trabajador que se afilia a un gremio queda sin empleo".

Cambio, 10/X/1998 pág. 1, "Bertolini acusa al SUDORA de entorpecer exportaciones".

La Juventud, 4/XII/1998 pág. 7, "Más de 240 despidos en la empresa Caputto y el Ministerio de trabajo en silencio".

El Pueblo, 18/XII/1998 pág.1, "Delegación del SUDORA interrumpió sesión de la junta".

La Juventud, 22/XII/1998 pág. 8-9, "Como en 1997 los trabajadores de la naranja son dejados sin empleo por la empresa Caputto a fin de año".

La Juventud, 23/XII/1998 pág. 14, "Los trabajadores naranjeros vuelven hoy a la junta departamental de Salto".

La Juventud, 29/XI/2001 pág. 6 y 7, "No queremos más explotación para los trabajadores rurales." "Mientras estamos en lucha estamos vivos".

Cambio, 30/XI/2001 pág. , "Cañeros de Bella Unión recibieron masivo apoyo en la manifestación realizada en Montevideo".

La Juventud, 30/XI/2001 pág. 4, "Masivo repudio a la política blanquicolorada", Pág. 7, "Corre riesgo la viabilidad del país".

La República, 30/XI/2001 pág. 21, "Gremio rural pidió al gobierno "que no nos vendan más espejitos de colores". Reclamo : "Foro y blancos deben correr a Bensión".

Brecha, 27/IX/02, "SUDORA, una experiencia piloto de chacra sindical"

REL- UITA, 19/XI/02, "Cosechadores de la naranja en Salto. Cuando la vida cuelga del cuello".

REL-UITA, XII/02, "Malation ataca de nuevo".

REL-UITA, XII/02, "La Unión de Trabajadores Rurales y estibadores (UATRE) recibió el reconocimiento del Sindicato Único de Obreros Rurales y Agroindustriales (SUDORA)"

DOCUMENTOS VARIOS

Comunicado El Espinillar, 1 de febrero de 1991.

Foto de marcha trabajadores de El Espinillar, Salto enero 1991

Foto ocupación de establecimiento de El Espinillar 1991

Proyecto de ley sobre El Espinillar, Montevideo 4 de mayo de 1992.

Informe presentado en asamblea de la filial El Espinillar de la FANCAP, 20 de julio de 1991

Boletín informativo, destajistas El Espinillar, Salto 15 de junio de 1992

La antorcha. Federación ANCAP. Año V agosto 1992. "La marcha de El Espinillar. Las banderas, las compañeras, la esperanza, caminando..."

Foto campamento trabajadores del SUDORA en plaza Cagancha, Montevideo 1992.

Agrupación ex Federación ANCAP filial PIT-CNT, 18 de setiembre de 1992, "Propuesta del Consejo Federal".

Folleto del SUDORA, "El 13 de diciembre los peludos votamos sí, por nosotros y por todos los obreros públicos y privados" 1992.

Agrupación ex Federación ANCAP filial PIT-CNT, 20 de mayo de 1993 "delegación reunión con presidente de ANCAP".

Recurso de revocación contra el Acto Administrativo presentado al presidente del Directorio de la ANCAP, 21 de mayo de 1993

Comunicado de prensa del SUDORA, Montevideo, viernes 29 de mayo de 1993.

Folleto Federación ANCAP El Espinillar Salto, Junio de 1993.

Recurso de revocación contra acto administrativo presentado al Presidente del Directorio de ANCAP, junio de 1993.

Proclama de Villa Constitución, 28 de mayo de 1994.

Comité Defensa Caña de Azúcar, Salto, Memorandum. s/f.

Federación ANCAP filial "El Espinillar", "una propuesta seria par el Espinillar". 20/VI/1991

Comunicado. "Derecho al trabajo y a la vida de los peludos del Espinillar". s/f

El Espinillar, Planteo para tomar de base. S/f

Convenio Laboral SUDORA – CORALER S.A. 24 de abril de 1996.